

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

ACTA DE LA VIGÉSIMA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA. PUERTO ESCONDIDO, OAX. 13 DE JUNIO DEL 2014

EL CONSEJERO PRESIDENTE, ARTURO PEIMBERT CALVO SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA TOMAR LISTA DE ASISTENCIA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA**, PROCEDE AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA EN ORDEN ALFABÉTICO: CIUDADANA MARTHA JULIA AVENDAÑO CÓRDOVA, CIUDADANO HÉCTOR LORENZO ESTRADA, CIUDADANA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA, CIUDADANO PEDRO MATÍAS ARRAZOLA, CIUDADANA SARA PILAR MÉNDEZ MORALES, CIUDADANO ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO, CIUDADANO JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA. HAY QUÓRUM SEÑOR PRESIDENTE. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO**. HABIENDO QUÓRUM, SIENDO LAS 10 HORAS CON 34 MINUTOS DA POR INICIADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DEL 2014. SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS EL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA**. SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS CONSEJEROS EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA 1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM. 2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. 4. INFORME ESTADÍSTICO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS Y PERSONAS ATENDIDAS EN LA REGIÓN DEL ISTMO EN EL PERIODO DEL 9 DE MAYO DEL 2013 AL 8 DE MAYO DE 2014. 5. ANÁLISIS DE TEMAS ESTRATÉGICOS DE LA REGIÓN. 6 ASUNTOS GENERALES. PARTICIPACIÓN DE ORGANIZACIONES SOCIALES Y SOCIEDAD CIVIL. SOLICITA A LOS QUE ESTÉN POR SU APROBACIÓN SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. ES APROBADO POR UNANIMIDAD. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** SOLICITA SE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA**. **EL PUNTO 3 DE LA ORDEN DEL DÍA ES APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR** LA CUAL LES FUE ENVIADA CON ANTERIORIDAD A CADA UNA DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS, PARA SU REVISIÓN. SOLICITA QUE LOS QUE ESTÉN POR SU APROBACIÓN, SE SIRVAN LEVANTAR LA MANO. ES APROBADA POR UNANIMIDAD. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA SE CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA**. **PUNTO 4. INFORME ESTADÍSTICO DE LAS QUEJAS PRESENTADAS Y PERSONAS ATENDIDAS EN LA REGIÓN DEL ISTMO EN EL PERIODO DEL 9 DE MAYO DEL 2013 AL 8 DE MAYO DEL 2014**. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** DA LECTURA AL INFORME ESTADÍSTICO DE LA REGIÓN DE LA COSTA, EL CUAL SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA COMO **ANEXO 1**. A CONTINUACIÓN COMENTA QUE ESTOS SON LOS DATOS ESTADÍSTICOS QUE REFLEJAN LA INCIDENCIA DEL ACTUAR DE LO QUE SUCEDE EN LA REGIÓN DE LA COSTA EN SUS DOS DEFENSORÍAS REGIONALES UBICADAS EN PUERTO ESCONDIDO Y HUATULCO. MANIFIESTA QUE ESTO NO QUIERE DECIR QUE ES UN ANÁLISIS CONCRETO DE LAS VIOLACIONES DE DERECHOS HUMANOS PORQUE SE SIGUE PADECIENDO LA FALTA DE QUEJAS EN ALGUNOS CASOS, SON MERAMENTE DATOS ESTADÍSTICOS. CONCLUIDO EL INFORME SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE ARREOLA**. **PUNTO 5. ANÁLISIS DE LOS TEMAS ESTRATÉGICOS DE LA REGIÓN**. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** MANIFIESTA QUE DENTRO DE LOS TEMAS ESTRATÉGICOS SE REPITE UN PATRÓN QUE SE VIENE VIVIENDO EN VARIAS COMUNIDADES DEL ESTADO INDEPENDIENTEMENTE DE LA REGIÓN EN LA QUE NOS ENCONTREMOS Y QUE TIENE QUE VER CON LA SEGURIDAD PÚBLICA EN LO QUE SE REFIERE A DETENCIONES ARBITRARIAS, TRATO CRUEL, INHUMANO Y DEGRADANTE. MENCIONA QUE POR LA ESTADÍSTICAS QUE SE TIENEN E INFORMES QUE SE RECIBEN DE DIFERENTES FUENTES, ESTA ES UNA PROBLEMÁTICA QUE CONSUME

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

LA OPORTUNIDAD DE ATENDERLA EN ESTE MOMENTO. LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS POR EJEMPLO EN EL CASO QUE SE PRESENTA EN ESTA REGIÓN DEL ESTADO EN EL PROYECTO HIDROELÉCTRICO PASO DE LA REYNA, ES UN TEMA QUE SE VE DE ALTO CALADO Y DE ALTO IMPACTO. LA SITUACIÓN QUE SE VIVE EN EL CASO DE LAS Y LOS PERIODISTAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS, TAMBIÉN ES UN TEMA QUE DE ALGUNA MANERA SE REPITE EN TODO EL ESTADO PERO QUE ES DE VITAL IMPORTANCIA COLOCARLO COMO UN TEMA ESTRATÉGICO TODA VEZ QUE LOS PERIODISTAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS SON LOS ENCARGADOS DE HACER VISIBLE LAS VIOLACIONES A LOS DERECHOS HUMANOS Y DE DARLE VOZ A LOS QUE NO TIENEN VOZ Y POR ESO LO CONSIDERAMOS ESTRATÉGICO Y SE AGREGAN OTROS TEMAS COMO LO ES LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL EN LAS PLAYAS DE PUERTO ESCONDIDO Y ESTA REGIÓN QUE TOCA RENGLONES MUY SENSIBLES COMO LA ECONOMÍA, LA SEGURIDAD, LA SALUD Y VARIOS OTROS DERECHOS QUE SE PUEDEN ESTAR VIENDO AGRAVADOS EN ESTA CONDICIÓN DE CONTAMINACIÓN. TAMBIÉN ES MUY IMPORTANTE COMENTAR EL TEMA DE LOS RECLUSORIOS Y LAS CONDICIONES QUE SE VIVEN ALLÍ COMO EL HACINAMIENTO, LA SOBREPoblación Y LOS OPERATIVOS QUE NO ESTÁN APEGADOS A LOS DERECHOS HUMANOS, PUES ES POSIBLE QUE NO EXISTAN CONDICIONES APROPIADAS DE VENTILACIÓN, DE CONTAMINACIÓN DE AGUA, DE SALUD, QUE PONEN EN RIESGO LA VIDA DE LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE SU LIBERTAD EN ESTOS CENTROS DE RECLUSIÓN. TAMBIÉN ES IMPORTANTE COMENTAR QUE EN ALGUNOS CASOS NO SE LES PERMITE A ALGUNOS DEFENSORES PODER DOCUMENTAR SU TRABAJO CON LA UTILIZACIÓN DE CÁMARAS FOTOGRÁFICAS O CELULARES. OTRO TEMA ESTRATÉGICO ES EL TEMA DE DESPLAZADOS QUE SE ESTÁ VIVIENDO EN EL SECTOR H3 DE BAHÍAS DE HUATULCO. MANIFIESTA QUE ESTOS SON ALGUNOS DE LOS TEMAS CON LOS CUALES SE PRETENDE APERTURAR UNA DINÁMICA DE COMUNICACIÓN HACIA LA CIUDADANÍA CON UNA DISCUSIÓN PÚBLICA SOBRE ESTOS TEMAS ESTRATÉGICOS PERO TAMBIÉN LA PROPIA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA, DESPUÉS DEL BLOQUE QUE SE HA ANUNCIADO PARA QUE PARTICIPEN LOS AQUÍ PRESENTES. PREGUNTA A LAS Y LOS CONSEJEROS SI TIENEN ALGÚN COMENTARIO QUE AGREGAR A ESTOS TEMAS ESTRATÉGICOS QUE SE HAN PLANTEADO. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES** COMENTA QUE ANTES DE HACER SU COMENTARIO, INFORMA QUE SE HAN TRAÍDO A ESTA REUNIÓN ALGUNOS FOLLETOS SOBRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁN A DISPOSICIÓN DE LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMARLOS YA QUE ES UN TEMA QUE INTERESA MUCHO A LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS COMO ORGANISMO PÚBLICO, QUE SE DIFUNDA Y QUE SE CONOZCA, YA QUE ANTES LOS DERECHOS HUMANOS NO ESTABAN CONTEMPLADOS DENTRO DE LA CONSTITUCIÓN PERO AHORA SÍ AL IGUAL QUE LOS TRATADOS INTERNACIONALES, YA ESTÁN INCLUIDOS EN EL ARTÍCULO PRIMERO DE NUESTRA CONSTITUCIÓN PARA QUE TODAS LAS AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES SEPAN QUE AHORA SÍ, LOS DERECHOS HUMANOS SE DEBEN DE RESPETAR Y NO SOLO LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN LO INDIVIDUAL, SINO TAMBIÉN LOS DERECHOS COLECTIVOS, LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, TAMBIÉN SON DERECHOS HUMANOS, LOS DERECHOS DE LAS MINORÍAS ÉTNICAS TAMBIÉN SON DERECHOS HUMANOS . CONSIDERA QUE SOBRE EL TEMA DE LA CONSULTA PREVIA, LIBRE E INFORMADA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS, COMO ES EL CASO DE PASO DE LA REYNA, TIENE ENTENDIDO QUE LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD ESTÁ ARGUMENTANDO QUE YA SE HIZO UN PROCESO DE CONSULTA POR LA CONSTRUCCIÓN DEL PROYECTO Y QUE LAS COMUNIDADES AFECTADAS POR ESTE PROCESO NO ESTÁN TAN DE ACUERDO EN ESTE PROCESO DE CONSULTA Y QUIERE MANIFESTAR QUE ESTE PROCESO DE LA CONSULTA ES UN MANDATO DE DERECHOS HUMANOS QUE ESTÁ MUY CLARO Y QUE LAS COMUNIDADES PUEDEN DECIR SI O NO. ANIMA A LOS PRESENTES A QUE SE CONOZCA MAS DEL TEMA YA QUE ES UN TEMA MUY AMPLIO Y QUE TODAS Y TODOS TENGAN LA OPORTUNIDAD DE ENTERARSE UN POCO MAS PARA PODER EXIGIR A LAS AUTORIDADES EL CUMPLIMIENTO DE ESTE MANDATO, YA QUE DERECHO QUE

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

NO SE CONOCE DERECHO QUE NO SE DEFIENDE. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** MANIFIESTA QUE ANTES DE COMENTAR EL PUNTO QUE TOCÓ LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ, QUIERE REFORZAR LA INFORMACIÓN QUE SE DIO AL PRINCIPIO DE ESTA SESIÓN POR PARTE DEL LIC. MAYLO RESPECTO A DE QUE SE TRATA ESTA SESIÓN PÚBLICA DE CONSEJO. MANIFIESTA QUE LA IDEA ES TRANSMITIR A LA POBLACIÓN CUALES SON LAS DINÁMICAS DE DERECHOS HUMANOS QUE SE ESCUCHAN MUCHO, PERO QUE A VECES SE NECESITA MAS PROFUNDIDAD PARA SABER DE QUE NOS SIRVEN. LO QUE SE PRETENDE A TRAVÉS DE ESTE EJERCICIO ES TRANSPARENTAR NUESTRO TRABAJO Y DISCUSIÓN PERO TAMBIÉN QUE VEAN A ESTE FORO COMO UNA OPORTUNIDAD PARA HACER VISIBLES ALGUNOS PLANTEAMIENTOS QUE SIENTAN QUE SE ESTÁN QUEDANDO SOTERRADOS O ENTERRADOS A NIVEL LOCAL Y QUE PODAMOS SERVIR DE ALGUNA MANERA O PONERLOS EN UN NIVEL IMPORTANTE EN LA AGENDA PUBLICA ESTATAL Y PODAMOS COADYUVAR DESDE NUESTRA FACULTADES CONSTITUCIONALES A RESOLVER ALGUNAS DE LAS PROBLEMÁTICAS QUE USTEDES ESTÁN PADECIENDO. EN ESTA PRIMERA ETAPA ESTAMOS PONIENDO UN EJEMPLO DE DISCUSIÓN CON EL ANIMO DE QUE PODAMOS PONER EN ESTA MESA O QUE USTEDES NECESITEN COMENTAR. MANIFIESTA ADEMÁS QUE LA PRESENCIA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ES UNA PRESENCIA MUY IMPORTANTE, YA QUE CADA UNO DE LOS PRESENTES TIENEN UNA TRAYECTORIA Y EXPERIENCIA EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS MUY IMPORTANTE, TIENEN UNA VOZ PUBLICA QUE SE ESCUCHA Y ESA ES UNA DE LAS FORTALEZAS DE ESTE CONSEJO CIUDADANO DE LA DEFENSORÍA. MANIFIESTA QUE LE DA MUCHO GUSTO LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE TODOS LOS PRESENTES A PESAR DE LOS EVENTOS PROGRAMADOS EN ESA ZONA COMO ES LA REUNIÓN DE COPLADE QUE TIENE ENTENDIDO SE ESTÁ LLEVANDO A CABO O COMO EL MISMO PARTIDO DE FUTBOL DE LA SELECCIÓN MEXICANA QUE SE ESTÁ REALIZANDO. PERO OBIAMENTE EL TEMA DE LOS DERECHOS HUMANOS ES MUY IMPORTANTE Y LO ESTAMOS VIENDO CON LA PARTICIPACIÓN DE TODOS. ASÍ MISMO MANIFIESTA QUE QUIERE PRESENTAR A LA LIC. MARÍA DEL PILAR MARROQUÍN URRESTARAZU, QUIEN ES LA CARA DE LA DEFENSORÍA EN PUERTO ESCONDIDO Y QUE POR SUPUESTO TIENE TODO EL RESPALDO, NO NADA MAS EN CUANTO A LAS ATRIBUCIONES CONSTITUCIONALES QUE TIENE ESTA DEFENSORA DE LOS DERECHOS HUMANOS PÚBLICA, SINO TAMBIÉN EN EL RESPALDO QUE TIENE DE ESTE CONSEJO CIUDADANO. DE IGUAL MANERA PRESENTA AL LIC. EDUARDO ANTONIO RAMÍREZ VICTORIANO QUIEN TIENE SU SEDE EN SANTA MARÍA HUATULCO Y A QUIEN TAMBIÉN YA CONOCEN Y TIENE TODAS LAS CAPACIDADES QUE DA LA INSTITUCIÓN. SALUDA DE MANERA IMPORTANTE LA PRESENCIA DE TODAS LAS PERSONAS PRESENTES Y EN ESPECIAL DEL DIPUTADO CARLOS RAMOS ARAGÓN QUE ESTÁ EN LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DEL ESTADO, DE LA SRA. LEONOR DÍAZ DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS DE SAN PEDRO TUTUTEPEC, DEL SR. GABRIEL ROMÁN ROMERO, DELEGADO MUNICIPAL EN SAN PEDRO MIXTEPEC Y DEL SR. HELADIO CON UNA TRAYECTORIA MUY IMPORTANTE EN LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, A QUIENES LES DA UN CORDIAL SALUDO Y AGRADECE SU PRESENCIA EN ESTA SESIÓN PÚBLICA. RETOMANDO EL TEMA DE LA CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA, QUE COMENTÓ LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES MANIFIESTA QUE SE HA OBSERVADO QUE HAY UN DOLO EN LA FORMA EN LA CUAL ALGUNAS EMPRESAS E INSTITUCIONES PUBLICAS ESTÁN POSICIONANDO EL TEMA DE LA CONSULTA SUPUESTAMENTE LIBRE, PREVIA E INFORMADA. SE TIENE QUE CLARIFICAR PRIMERAMENTE LA FORMA EN QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO, QUE NO SE DEBE OCUPAR ESTE REQUISITO LEGAL O MANDATO CONSTITUCIONAL QUE SIGNIFICA QUE A PARTIR DE LA REFORMA AL ARTICULO PRIMERO DE NUESTRA CONSTITUCIÓN SE RECONOCE A LOS DERECHOS HUMANOS Y SE LE DA UNA PARTICIPACIÓN TAMBIÉN A TODOS LOS ACUERDOS INTERNACIONALES QUE NUESTRO PAÍS HA SIGNADO Y DENTRO DE ELLOS ESTÁ EL CONVENIO 169 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO EL CUAL DETERMINA QUE DEBE HABER UNA CONSULTA LIBRE, PREVIA E INFORMADA CON LA CUAL ESTAMOS DE ACUERDO. PERO CON LO QUE NO SE ESTÁ DE ACUERDO ES CON QUE SE ESTÉN HACIENDO ESTAS CONSULTAS CON

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

CIERTA INTENCIONALIDAD DISTINTA A CONOCER LA OPINIÓN DE LAS COMUNIDADES SOBRE LOS PROYECTOS QUE SE ESTÁN APLICANDO EN LOS TERRITORIOS EN MENCIÓN. MANIFIESTA QUE ES IMPORTANTE REFLEXIONAR SOBRE CUAL VA A SER LA CLARIDAD CON LA CUAL SE CONSULTA, PUES ALGUNAS VECES PARECE QUE SE ESTA INDUCIENDO A LA COMUNIDAD A QUE CONTESTE DE MANERA FAVORABLE AL PROYECTO, PERO QUE NO PONE DE MANIFIESTO LO QUE ESTA SINTIENDO REALMENTE LA CIUDADANÍA RESPECTO A ESE PROYECTO, ENTONCES TAN ES LEGAL LA CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA COMO DEBE SER LEGAL LA TRANSPARENCIA CON LA CUAL SE ESTÉ HACIENDO ESTA CONSULTA. PREGUNTA SI ALGÚN CONSEJERO O CONSEJERA QUIERE HACER ALGÚN COMENTARIO AL RESPECTO. ES LEGAL LA CONSULTA PERO TAMBIÉN ES LEGAL LA MANERA EN QUE SE ESTÁ LLEVANDO A CABO. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA**, COMENTA QUE EN ESTE CASO EN PARTICULAR Y YA QUE SE ESTÁ COMENTANDO EL TEMA DE LA CONSULTA PREVIA LIBRE E INFORMADA, SOLICITA SABER SI LA DEFENSORÍA A TRAVÉS DE LOS DEFENSORÍAS REGIONALES DE ESTA ZONA, HA RECIBIDO ALGUNA QUEJA EN ESTE SENTIDO O HA HABIDO ALGÚN ACERCAMIENTO CON ORGANIZACIONES, Y SABER CUAL HA SIDO LA PARTICIPACIÓN DE LA DEFENSORÍA, AUNQUE ENTIENDE QUE ES UNA ASUNTO FEDERAL, PERO TAL VEZ SE HAN ACERCADO GRUPOS A LAS DEFENSORÍAS REGIONALES SOBRE ESTE TEMA. POR EL OTRO LADO COMENTA QUE SE HABLA TAMBIÉN DE ALGUNOS PROBLEMAS EN LOS RECLUSORIOS DE POCHUTLA Y QUIERE SABER SI SE LES HA NEGADO LA ENTRADA A ALGUNOS DE ESTOS RECLUSORIOS, PORQUE EN LA SESIÓN PASADA DE LA REGIÓN DEL ISTMO SE DETECTÓ ESTE PROBLEMA. ASÍ MISMO LE INTERESA SABER SI ES UN ASUNTO SISTEMÁTICO DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES Y FIJAR UNA POSTURA COMO DEFENSORÍA, PREGUNTA SI HA HABIDO HOSTIGAMIENTO POR PARTE DE ESTAS AUTORIDADES PENITENCIARIAS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** COMENTA QUE EN RESPUESTA AL PRIMER CASO DEL PROYECTO HIDROELÉCTRICO DE PASO DE LA REYNA, ES OTRA DE LAS OPACIDADES DE LOS PROYECTOS , YA QUE PARA PODER INTERVENIR COMO DEFENSORÍA, TIENE QUE HABER UN ACTO DE EJECUCIÓN O ALGUNA ACTIVIDAD QUE INDIQUE QUE YA SE ESTÁN VIOLANDO LOS DERECHOS HUMANOS , LAS AUTORIDADES HAN NEGADO QUE EXISTE ALGUNA ACTIVIDAD, LA PROPIA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD LO HA NEGADO, AUNQUE SABEMOS QUE EXISTE O SE ESTÁ TRABAJANDO NO HAY NADA OFICIAL Y ESO NOS IMPIDE INTERVENIR. NO OBSTANTE ESO SE INICIÓ UN CUADERNO DE ANTECEDENTES EN LA DEFENSORÍA PARA EFECTOS DE QUE SE PUEDA DAR SEGUIMIENTO EN EL MOMENTO EN QUE SE INICIEN LAS ACTIVIDADES. LO QUE SI CONSIDERA IMPORTANTE ES QUE LA DEFENSORÍA PUEDA HACER UN POSICIONAMIENTO Y SI ALCANZA A NIVEL DE UNA RECOMENDACIÓN O DE ALERTA TEMPRANA SOBRE LA NECESIDAD DE QUE EN ANIMO DE NO TENER CONFLICTIVIDAD SOCIAL SE TRANSPARENTEN LOS MECANISMOS DE CONSULTA TANTO DE GOBIERNO COMO EL DE LAS EMPRESAS. ENTIENDE QUE ESTO SERA EN BREVE Y ES NECESARIO TENER CLARO EL PANORAMA SOBRE LA CLARIFICACIÓN DE LOS MÉTODOS DE ESTA CONSULTA. RESPECTO AL TEMA DE LOS PENALES, MANIFIESTA QUE SI HAY QUEJAS RECURRENTES TANTO DE LOS DEFENSORES PÚBLICOS Y CIUDADANOS DE DERECHOS HUMANOS COMO TAMBIÉN DE LA CIUDADANÍA EN GENERAL, SE ESTA VIENDO QUE ES UN PATRÓN DE CONDUCTA ESTATAL LA DENEGACIÓN DE SERVICIOS Y ACCESOS EN LOS CENTROS, EL HACINAMIENTO, LA DEFICIENCIA EN EL ALIMENTO, LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS Y FORMATIVOS DE REINSERCIÓN ION EN ESTOS CENTROS PENITENCIARIOS. POR LO TANTO SE INSCRIBE EN UNA LÓGICA PARECIDA A LA QUE SE VIO EN EL ISTMO DE TEHUANTEPEC Y QUE POSIBLEMENTE SE ESTÉ DANDO A NIVEL DE TODO EL ESTADO. INFORMA QUE AL RESPECTO SE INICIO UN PROCESO DE ACERCAMIENTO CON LA SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA A LA CUAL SE LE HA SOLICITADO EN FORMA DETALLADA INFORME SOBRE LAS ENFERMEDADES QUE VIVEN LAS PERSONAS EN ESTOS CENTROS DE RECLUSIÓN Y LAS CONDICIONES EN QUE ESTÁN VIVIENDO. OTRO TEMA QUE ES UN PARÁMETRO CONTINUO ES EL TEMA DE LA VENTILACIÓN. EN LUGARES DONDE HACE TANTO CALOR COMO ES LA ZONA DEL ISTMO Y DE LA COSTA LOS CENTROS DE RECLUSIÓN QUE NO ESTÁN CONSTRUIDOS CON LA VENTILACIÓN ADECUADA

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

Y EN DONDE HAY HACINAMIENTO, LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA ADUCE QUE LOS VENTILADORES PUEDEN PONER EN RIESGO LA SEGURIDAD DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS, PERO CONSIDERA QUE ESTO NO ES ÓBICE PARA QUE SE CORRIJA ESTA GRAVE DEFICIENCIA QUE SE VE POR PARTE DE LA DEFENSORÍA, COMO UNA FALTA DE CONDICIONES DE DIGNIDAD HUMANA DENTRO DE LOS CENTROS PENITENCIARIOS QUE PARA ELLOS ES UN FACTOR DE INSEGURIDAD EN LOS CENTROS DE RECLUSIÓN. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** COMENTA QUE INDEPENDIEMENTE DE LA REFORMA AL ARTICULO PRIMERO CONSTITUCIONAL EL CUAL DA HERRAMIENTAS CADA DÍA MAS SÓLIDAS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS PERSONAS Y COMUNIDADES, LA REFLEXIÓN QUE HACE ES QUE EN LA REGIÓN NO SOLO POR LOS HECHOS QUE SE PRESENTAN DE UNA MANERA FORMAL SINO TAMBIÉN POR LAS RELACIONES CON ORGANIZACIONES O DEFENSORAS Y DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS O CON LAS VICTIMAS DE ESTAS VIOLACIONES, SE LES DICE QUE LA DETENCIÓN ARBITRARIA O EL TRATO CRUEL INHUMADO Y DEGRADANTE SE DA EN LAS REGIONES EN DONDE EXISTE LA FALTA DE UN ESTADO DE DERECHO O HAY IMPUNIDAD . EN ESE SENTIDO SE PUEDE ENTENDER EL DESANIMO QUE PUEDE HABER ANTE LAS AUTORIDADES QUE TIENEN QUE DEFENDER A SUS PROPIOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS Y ACTÚAN DE UNA MANERA IMPUNE, POR ESTE MOTIVO SE TIENE COMO UN TEMA ESTRATÉGICO DE LO QUE PASA EN LA REGIÓN DE LA COSTA. ANIMA QUE A PESAR DE ESTA REALIDAD TAN TERRIBLE, SE DENUNCIEN ESTAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS Y QUE EN CASO DE QUE EN LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y SUS OFICINAS REGIONALES, NO SEAN ATENDIDOS COMO ES DEBIDO, INDEPENDIEMENTE DE QUE CONOCEN LAS CONDICIONES EN QUE LOS COMPAÑEROS DEFENSORES HACEN SU TRABAJO, LO HAGAN SABER AL CONSEJO CIUDADANO PARA TOMAR CARTAS EN EL ASUNTO. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** COMENTA QUE UNA DE LAS RAZONES POR LA QUE SE ENCUENTRAN ESTE DÍA EN ESTA REGIÓN ES PRECISAMENTE PARA ACERCARLES LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS, PORQUE PARECIERA QUE EXISTE LA FALTA DE VISIÓN DE QUÉ ES LO QUE PROTEGEN LOS DERECHOS HUMANOS, LE LLAMA LA ATENCIÓN PORQUE ESTADÍSTICAMENTE NO SE TIENEN CASOS REPORTADOS EN CUANTO A LOS DERECHOS LABORALES , YA QUE LOS DERECHOS HUMANOS NO SOLAMENTE ES SEGURIDAD JURÍDICA O DETENCIONES ARBITRARIAS SINO TAMBIÉN DEFENSA EN EL TRABAJO Y ES IMPORTANTE QUE LO CONOZCAN PARA QUE EN LA MEDIDA QUE SE ACERQUEN A PRESENTAR SU QUEJA, SE PUEDA DAR SEGUIMIENTO A SU PROBLEMÁTICA, AGRADECE LA PRESENCIA DE LAS Y LOS ASISTENTES. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES** COMENTA QUE AHORA QUE SE COMENTAN LAS CONDICIONES EN QUE TRABAJAN LAS OFICINAS EN ESA REGIÓN, SABEN QUE TIENEN MUY POCO PERSONAL YA QUE SOLAMENTE SE CUENTA CON UNA SOLA PERSONA, CONSIDERA MUY IMPORTANTE REFORZAR AL PERSONAL DE LA ZONA Y TAMBIÉN COMENTA QUE ESTÁ PENDIENTE LA APERTURA DE LA DEFENSORÍA EN PINOTEPA NACIONAL YA QUE HAY MUCHAS PERSONAS EN TODA ESA ZONA COMO SAN PEDRO AMUZGOS Y CACAHUATEPEC A QUIENES LES QUEDA MUY LEJOS PORQUE LA OFICINA MAS CERCANA ES LA DE PUERTO ESCONDIDO A MAS DE 5 HORAS Y LUEGO TLAXIACO QUE QUEDA A 6 O 7 HORAS Y EN TODA ESA ZONA NO HAY NADA. MANIFIESTA QUE ES IMPORTANTE VER COMO ACERCAMOS A LA DEFENSORÍA A LA POBLACIÓN Y UNA DE ESTAS ESTRATEGIAS ES LA APERTURA DE LAS DEFENSORÍAS REGIONALES. COMENTA QUE SE LLEVAN 2 AÑOS EN ESTE PROCESO DE IR IMPLEMENTANDO LA NUEVA ESTRUCTURA Y SOLICITA SE VEA LA POSIBILIDAD DE LA APERTURA DE ESTA NUEVA DEFENSORÍA ASÍ COMO TAMBIÉN EL ASUNTO DE LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DE LA DEFENSORÍA Y TAMBIÉN PASA POR EL TEMA DE LA ACTUALIZACIÓN NO SOLO DEL PRIMERO CONSTITUCIONAL SINO TAMBIÉN EN MATERIA PENAL CON LA APROBACIÓN DEL NUEVO CÓDIGO PENAL A NIVEL NACIONAL. CONSIDERA FUNDAMENTAL QUE SE VEA LA SITUACIÓN DE LAS REGIONES YA QUE NECESITAN URGENTEMENTE CONTAR CON TODOS LOS RECURSOS PARA REALIZAR SU TRABAJO EN LAS CONDICIONES ADECUADAS. ES FUNDAMENTAL Y SOLICITA AL CONSEJO Y AL DEFENSOR MIRAR LA SITUACIÓN DE LAS OFICINAS REGIONALES QUIENES REQUIEREN URGENTEMENTE MAYOR PERSONAL

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

Y CONTAR CON LOS RECURSOS NECESARIOS QUE NO SE DEBEN DEMORAR PARA PODER REALIZAR UNA MEJOR DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LAS CONDICIONES ADECUADAS. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS** COMENTA QUE A RAÍZ DE LA PROPUESTA DE LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ SOBRE LA APERTURA DE UNA DEFENSORÍA EN PINOTEPA NACIONAL, PREGUNTA AL CONSEJERO PRESIDENTE SI YA EL GOBERNADOR LIBERÓ LOS RECURSOS QUE ANUNCIÓ PÚBLICAMENTE DESDE HACE 4 MESES PARA QUE CON BASE EN ELLO YA SE PUEDA IR CONTEMPLANDO LA NUEVA ESTRUCTURA QUE HACE FALTA COMO LO SON LAS DEFENSORÍAS ESPECIALIZADAS Y LAS DEMÁS REGIONALES. CONSIDERA MUY IMPORTANTE QUE EL GOBERNADOR CUMPLA CON SU PALABRA, PORQUE SI NO SOLO SE QUEDA EN DISCURSOS HUECOS EN DONDE SE DICE QUE ES UN GOBIERNO HUMANISTA Y QUE ESTÁ APOYANDO LOS DERECHOS HUMANOS CUANDO EN LA REALIDAD LO QUE ESTA EVIDENCIANDO ES QUE HAY UN DESPRECIO PARA ESTE TEMA POR LO QUE SOLICITA SABER QUÉ PASÓ Y SI HAY POSIBILIDADES DE CONTEMPLAR LA APERTURA DE LA DEFENSORÍA EN PINOTEPA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** MANIFIESTA QUE RESPECTO A LA LIBERACIÓN DEL TEMA PRESUPUESTAL, SE HA IDO LIBERANDO DE MANERA PAULATINA Y PARCIAL YA QUE SE MANEJAN DOCUMENTOS ESPECIALES COMO LAS SLC Y ALGUNAS OTRAS, PERO YA SE EMPEZÓ A LIBERAR ESTE RECURSO Y SE ESPERA QUE SEA MAS RÁPIDO PARA PODER IR RESPONDIENDO A ESTOS COMPROMISOS QUE ESTÁN PENDIENTES. SE SUMA AL POSICIONAMIENTO QUE HACE EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS EN EL SENTIDO DE QUE HA HABIDO UNA ACTITUD IRRESPONSABLE POR PARTE DEL SECRETARIO DE FINANZAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, RESPECTO A LOS RECURSOS QUE LE CORRESPONDEN A ESTA INSTITUCIÓN TODA VEZ QUE ES UNA INSTITUCIÓN AUTÓNOMA. COMPARTE LA OPINIÓN DE QUE LA SECRETARÍA DE FINANZAS HA OBSTACULIZADO LA LIBERACIÓN DE LOS RECURSOS PARA LAS ÁREAS ESTRATÉGICAS DE ESTA DEFENSORÍA. **OFRECE INFORMAR DETALLADAMENTE AL CONSEJO EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE TRABAJO COMO VA LA LIBERACIÓN DE ESTOS RECURSOS. LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** MANIFIESTA QUE EN ESTE ASUNTO LE PARECE QUE SE TIENEN QUE HACER UNA ACCIÓN MAS CONTUNDENTE PORQUE HA SIDO UN TEMA RECURRENTE, PARA QUE SE TENGAN LOS RECURSOS SUFICIENTES Y NECESARIOS PARA QUE LA DEFENSORÍA PUEDA REALIZAR SU TRABAJO COMO SE DEFINIÓ CON LA NUEVA ESTRUCTURA Y ESTÁ DE ACUERDO EN QUE SEA EN UNA REUNIÓN DE TRABAJO QUE SE ANALICE QUE TIPO DE ACCIÓN MAS CONTUNDENTE SE PUEDE IMPLEMENTAR YA QUE SESIÓN TRAS SESIÓN SE LES INFORMA LO MISMO Y NO PASA NADA. ANIMA A QUE EN ESE SENTIDO SE ABORDE. **EL CONSEJERO ARTURO PEIMBERT** MANIFIESTA QUE EN LA PRÓXIMA SESIÓN SE RETOMARÁ EL PUNTO QUE ACABA DE COMENTAR LA CONSEJERA MARU MATA Y POR SUPUESTO PREVIO A ESTO UN INFORME DE COMO VA EL AVANCE EN MATERIA DEL PRESUPUESTO PARA QUE SE PUEDA EVALUAR. COMO INFORMACIÓN A LOS PRESENTES MANIFIESTA QUE ESTE ASUNTO PASA POR DIVERSAS ETAPAS YA QUE HAY UN VACÍO LEGAL PARA SER EXIGIBLE EL TEMA PRESUPUESTAL Y DE AUTONOMÍA, YA QUE CUANDO SE PASA AL CONGRESO NUESTRA PROPUESTA LOS DIPUTADOS TIENEN FACULTAD DE DECIDIR QUE PRESUPUESTO SE APRUEBA Y EN FUNCIÓN DE ESO LA DEFENSORÍA PUEDE O NO CUMPLIR CON SUS METAS. INFORMA QUE EN EL PROCESO PARA LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO, SE PRESENTA UNA PRIMERA PROPUESTA COMO UNA ASPIRACIÓN Y CON BASE EN EL PRESUPUESTO QUE SE OTORQUE, ESTA DEFENSORÍA SE AJUSTA EL PRESUPUESTO POR PARTE DEL CONGRESO Y ENTONCES TAMBIÉN LA DEFENSORÍA TIENE QUE AJUSTAR SUS METAS Y ACCIONES. CABE SEÑALAR QUE ESTE AÑO FUE DESGASTANTE YA QUE SE HABÍA LOGRADO INCREMENTAR EL PRESUPUESTO EL AÑO PASADO PERO LA SECRETARIA DE FINANZAS DECIDIÓ DISMINUIR EL PRESUPUESTO EN UN 50% DE LO QUE YA TENÍAMOS AUTORIZADO, DESPUÉS DE MUCHAS GESTIONES EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS SE LOGRO UN INCREMENTO DE LA MITAD DE ESE PRESUPUESTO PERO NO LOGRAMOS LO QUE HABÍAMOS SOLICITADO Y ESA FUE UNA DECISIÓN DEL CONGRESO DE QUE ASÍ FUERA. SIN EMBARGO SE ACUDIÓ A OTRAS INSTANCIAS COMO FUE CON EL GOBERNADOR Y AHORA YA TENEMOS ELEMENTOS DE DEFENSA CONSTITUCIONAL PARA PODER

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

INTENTAR QUE LOS PRESUPUESTOS EN DERECHOS HUMANOS SEAN PROGRESIVOS Y NO REGRESIVOS. EL GOBERNADOR SE COMPROMETIÓ, AUNQUE TODAVÍA NO HA CUMPLIDO CON ESA PARTE, A PRESENTAR UNA INICIATIVA DE LEY ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO PARA LA IRREDUCTIBILIDAD DEL PRESUPUESTO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS. ES UNA DE LAS INICIATIVAS QUE ESTÁ PENDIENTE POR PARTE DEL GOBERNADOR, ASÍ COMO LA COMPENSACIÓN QUE YA SE VIENE CUMPLIENDO EN LAS MINISTRACIONES COMO LO MARCA LA LEY, LAS CUALES VIENEN RETRASADAS Y POR ESO SE TIENE UN DESFASE. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES** COMENTA QUE CIERTAMENTE EL TEMA PRESUPUESTAL ES UN TEMA FUNDAMENTAL PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN PERO HACE UN LLAMADO PARA QUE LA DEFENSORÍA SE ABOQUE A LO QUE SÍ PUEDE HACER Y ALLÍ CONSIDERA QUE HAY ÁREAS DE LA DEFENSORÍA QUE TODAVÍA NO ESTÁN FUNCIONANDO AL 100% COMO LO COMENTÓ EN LA SESIÓN PASADA SOBRE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS QUE ES UN TEMA QUE A NIVEL CENTRAL Y DE LAS REGIONES SE TIENE QUE ATENDER DE MANERA URGENTE PARA EVITAR RE-VÍCTIMIZACIONES Y NUEVAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS ASÍ COMO ESTRÉS POSTRAUMÁTICO. SOLICITA ABORDAR ESTE TEMA EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE TRABAJO YA QUE CONSIDERA QUE ES UN TEMA URGENTE. LA OTRA DIRECCIÓN QUE TAMBIÉN DEBE REVISARSE ES LA DE COMUNICACIÓN SOCIAL YA QUE HASTA LA FECHA NO HA DADO UN INFORME DE SU PROGRAMA DE TRABAJO Y UN TERCER TEMA ES EL TEMA DE LAS IDENTIFICACIONES PORQUE A 2 AÑOS DE ESTA NUEVA ADMINISTRACIÓN, SE SIGUE SIN LAS ACREDITACIONES CORRESPONDIENTES, HAY QUE GARANTIZAR QUE LA DEFENSORÍA FUNCIONE AUN CON LAS LIMITACIONES QUE SE TIENEN. ANIMA A QUE SE TRABAJE CON LO QUE SÍ SE PUEDE HACER. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** COINCIDE CON LOS COMENTARIOS QUE ACABA DE HACER LA CONSEJERA Y MANIFIESTA QUE EN TEMA DE LAS IDENTIFICACIONES YA SE CONCLUYÓ CON LA PRIMERA ETAPA Y QUE SE PUDIERON PAGAR 90 IDENTIFICACIONES PARA EL PERSONAL QUE TIENE MÁS CONTACTO CON LA CIUDADANÍA Y CONSIDERA QUE EN ESTA SEMANA SE CONCLUYE ESTE PROCESO. EN LOS DEMÁS TEMAS PLANTEADOS COINCIDE EN QUE SE PONGA EN EL ORDEN DEL DÍA PARA LA SIGUIENTE SESIÓN. **LA CONSEJERA MARTHA JULIA AVENDAÑO** COMENTA QUE SON MUCHOS LOS TEMAS QUE SE QUIEREN ABARCAR, SIN EMBARGO HAY ALGUNOS TEMAS QUE SE PUEDE PENSAR QUE NO SON DE COMPETENCIA COMO EL ES EL TEMA DEL DERECHO A LA SALUD O EL DERECHO A LA EDUCACIÓN, ESTOS TEMAS AUNQUE A VECES NO SE COMENTEN NO QUIERE DECIR QUE NO SE LES ESTÁ DANDO SEGUIMIENTO O QUE SON EXCLUYENTES, COMO ES EL TEMA DEL BULLING EL CUAL ESTÁ MUY FUERTE Y EN DONDE TODAS Y TODOS DEBEN PARTICIPAR PORQUE ESTÁ TOMANDO UNA DIMENSIÓN MUY GRANDE. RESPECTO AL TEMA DE QUE A TODOS SE LES DEBE ATENDER EN LA DEFENSORÍA Y SI ALGUNA QUEJA NO PROSPERA SE PUEDEN DIRIGIR AL CONSEJO CIUDADANO COMENTA QUE ESTÁN DISPUESTOS A DARLES SUS TELÉFONOS PERSONALES, PARA TODOS ESPECIALMENTE PARA LAS PERSONAS INDÍGENAS QUIENES SON LOS PRIMEROS QUE SE TIENEN PRESENTES, ASÍ COMO LOS AFRODESCENDIENTES. ACLARA QUE SIEMPRE ESTÁN PRESENTES AUNQUE NO SE MENCIONEN ALGUNAS VECES. ES ALGO QUE QUIERE DEJAR CLARO. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** COMENTA QUE RETOMANDO EL TEMA DEL PRESUPUESTO QUE SE TOCÓ ANTERIORMENTE. MANIFIESTA QUE INDEPENDIENTE DE SI NO HAY UNA RESPUESTA SOBRE LA INICIATIVA DE LEY QUE HICIMOS CONSIDERA QUE DIRECTAMENTE SE TENDRÍA LA OPORTUNIDAD DE ACERCARSE AL CONGRESO PARA PASARLA DIRECTAMENTE Y ACERCARSE CON LAS COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y DE PRESUPUESTOS Y APROVECHANDO QUE AQUÍ SE ENCUENTRA UN INTEGRANTE DE DICHA COMISIÓN PARA TRATAR DE IMPULSAR ESTA INICIATIVA Y QUE NO TIENE QUE VER SOLAMENTE CON LOS RECURSOS SINO ES UN TEMA DE ARMONIZACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS ESTATAL Y CONSIDERA QUE EL CONGRESO TAMBIÉN MUESTRE LA DISPOSICIÓN QUE SE TIENE PARA APOYAR ESTE TEMA A TRAVÉS DE LA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE LA DEFENSORÍA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** COMENTA QUE ANTES DE DAR PASO AL RECESO SALUDA DE MANERA CORDIAL AL SEÑOR ULIEZER NICOLÁS HERNÁNDEZ, QUE VIENE

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

ACOMPAÑANDO A LOS TATA MANDONES DE SANTA CATARINA MECCHOACÁN Y QUE SABE QUE NO HABLAN AL 100% ESPAÑOL, POR LO QUE AGRADECE EL GESTO DE OFRECERSE COMO TRADUCTOR CON ELLOS, EN CASO DE SER NECESARIO. A CONTINUACIÓN **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** DECLARA UN RECESO PARA LLEVAR A CABO UNA RUEDA DE PRENSA Y SE ABRE EL REGISTRO DE LAS ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL Y CIUDADANOS QUE QUIERAN HACER USO DE LA PALABRA EN EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. UNA VEZ TERMINADO EL RECESO **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** REINICIA LA SESIÓN DEL CONSEJO, SOLICITANDO A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINÚE CON EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE. PUNTO 6. ASUNTOS GENERALES.** EN DONDE SE TIENE CONTEMPLADA LA PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES Y CIUDADANÍA EN GENERAL. EXPLICA LA MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN DE LAS ORGANIZACIONES Y PERSONAS, MANIFESTANDO QUE SE ANOTARON 16 PERSONAS PARA PARTICIPAR PÚBLICAMENTE Y 2 QUE HARÁN SU PLANTEAMIENTO DE MANERA PRIVADA, E INICIA CON LA **PRIMERA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDE AL SR. ULIEZER NICOLÁS HERNÁNDEZ, REPRESENTANTE DE LOS CIUDADANOS DE MECCHOACÁN CON EL TEMA DE INGOBERNABILIDAD POSTELECTORAL QUE EXISTE EN SU COMUNIDAD,** QUIEN MANIFIESTA QUE DESDE EL 6 DE MARZO DEL PRESENTE AÑO HUBO UN DESALOJO VIOLENTO DE ALGUNOS HABITANTES DE SANTA CATARINA MECCHOACÁN Y QUE EL SR. EDUARDO CAYETANO LLEVA 6 MESES GOBERNANDO Y NO EXISTE PAZ NI PROGRESO EN LAS COMUNIDADES QUE FUE UNA PROMESA DEL GOBERNADOR EN SU CAMPAÑA. HAN PRESENTADO MÚLTIPLES PRUEBAS DE HECHOS Y SOLICITUDES A LAS AUTORIDADES DE GOBIERNO SIN QUE HAYAN TENIDO UNA RESPUESTA PARA REALIZAR UNA NUEVA ELECCIÓN DE SUS AUTORIDADES Y NO VIOLAR LOS DERECHOS HUMANOS DE SUS HABITANTES. MANIFIESTA QUE TAMBIÉN HAY UN DESAPARECIDO DESDE HACE 4 MESES QUE ES EL SEÑOR FLAVIO HERNÁNDEZ, HICIERON LA DEMANDA Y HAN TENIDO REUNIONES CON EL PROCURADOR PERO LA RESPUESTA QUE LES DA ES QUE COMO NO HAN SOLICITADO RESCATE O ENCONTRADO EL CUERPO SEGURAMENTE SE ENCUENTRA EN PUERTO ESCONDIDO O EN ACAPULCO DISFRUTANDO, ESA ES LA RESPUESTA QUE LES DA EL SECRETARIO DE SEGURIDAD PUBLICA Y EL PROCURADOR. TAMBIÉN DENUNCIA LA VIOLACIÓN DE CHAPAS DE LA IGLESIA PARA NOMBRAR A OTRAS PERSONAS EN LOS COMITÉS DE USOS Y COSTUMBRES. SOLICITAN LA APLICACIÓN DE LA LEY YA QUE EXISTEN AMENAZAS DE MUERTE Y VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS DE APROXIMADAMENTE MIL PERSONAS. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** COMENTA QUE ADEMÁS DE TODA LA CUESTIÓN ELECTORAL, EXISTE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS Y SOLICITA QUE LA DEFENSORÍA PUEDA EMITIR UNA ALERTA TEMPRANA PARA PREVENIR MAS VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** MANIFIESTA QUE AL TÉRMINO DE ESTA SESIÓN SE FIRMARÁ LA RECOMENDACIÓN DE ESTE CASO DE MECCHOACÁN CON BASE EN LA QUEJA QUE SE PRESENTÓ EN LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS, AL CONSIDERAR QUE SÍ EXISTEN VIOLACIONES A DERECHOS HUMANOS EN ESTOS HECHOS. ESTA RECOMENDACIÓN VA DIRIGIDA A LAS SIGUIENTES AUTORIDADES: PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO Y AL SR. DANIEL QUIROZ GARCÍA, LA CUAL SE PODRÁ CONOCER AL TÉRMINO DE SESIÓN DEL CONSEJO. SE CONTINUA CON LA **SEGUNDA PARTICIPACIÓN DE PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE TUTUTEPEC, SR. HELADIO REYES CRUZ, QUIEN ABORDARÁ EL TEMA DE DERECHOS COLECTIVOS.** INICIA CON EL TEMA DE LAS RADIOS COMUNITARIAS MANIFESTANDO QUE EXISTE UNA GRAN ZOZOBRA PORQUE NO TIENEN CONCESIONES POR EL ASUNTO DE LA REFORMA A LA LEY DE TELECOMUNICACIONES Y SOLICITA PROTECCIÓN PARA LA RADIO COMUNITARIA. POR OTRO LADO, SOLICITA A LA DEFENSORÍA ALERTAS TEMPRANAS CONTRA LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS COLECTIVOS DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS YA QUE EL 99% DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO HA TENIDO PROBLEMAS CON LA ENTREGA DE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 PORQUE EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN SE HAN LIMITADO SOLO A LOS DERECHOS AL AGUA POTABLE, A LA SALUD Y A

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

LA EDUCACIÓN Y DEJAN FUERA OTROS DERECHOS. POR OTRO LADO, MENCIONA QUE NO HAY GENERACIÓN DE EMPLEOS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE LOS PUEBLOS, FALTAN CAMINOS Y OBRAS IMPORTANTES. AGREGA QUE EL PROGRAMA DE LA CRUZADA CONTRA EL HAMBRE TAMBIÉN HA SIDO DISCRIMINATORIO PARA CIERTAS COMUNIDADES DEL ESTADO. OTRO TEMA ES EL DE LAS REFORMAS A LA LEY INDÍGENA QUE SE ESTÁ DISCUTIENDO EN EL CONGRESO DEL ESTADO, EN DONDE SE INCLUYE A LOS PUEBLOS NEGROS A QUIENES NO SE LES HA CONSULTADO, SOLO SE ESTÁ HACIENDO A LOS GRUPOS INDÍGENAS PERO ENTRE ESTOS GRUPOS EXISTEN DIFERENCIAS, SOLICITA LA INTERVENCIÓN DEL DIPUTADO QUE SE ENCUENTRA PRESENTE. TAMBIÉN TOCA EL TEMA DEL DERECHO A LA SALUD DE MANIALTEPEC Y OTRAS COMUNIDADES QUE ESTÁN SIENDO AFECTADOS POR LA CONTAMINACIÓN DEL RIO LECHE Y EL RIO DEL MAÍZ. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT CALVO** COMENTA QUE RESPECTO AL ASUNTO DE LA RADIO COMUNITARIA Y LA ENTREGA DE RECURSOS DEL RAMO 33, LA DEFENSORÍA INICIARA UNA INVESTIGACIÓN PARA VER HASTA DONDE SE PUEDE INTERVENIR COMO DEFENSORÍA O SON CASOS QUE DEBE ATRAER LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS. SE VALORARÁ LA POSIBILIDAD DE EMITIR UNA ALERTA TEMPRANA O REALIZAR UN INFORME. RESPECTO A LOS DERECHOS ECONÓMICOS, POLÍTICOS, SOCIALES Y CULTURALES, TAMBIÉN SE ANALIZARÁ DE QUÉ MANERA PUEDE INTERVENIR LA DEFENSORÍA PARA VALORAR SI NOS CORRESPONDE O ES COMPETENCIA DE LA CNDH. SOBRE LAS RADIO COMUNITARIAS CONSIDERA MUY IMPORTANTE QUE DESDE LA LÓGICA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y DESDE EL MARO LEGAL SE PUEDE COADYUVAR EN ESTOS PROCESOS Y PODER INTERVENIR EN ESTE TEMA. RESPECTO AL DERECHO A LA CONSULTA LIBRE, PREVIA E INFORMADA ES COMPETENCIA DEL CONGRESO DEL ESTADO PERO LA DEFENSORÍA PUEDE COADYUVAR Y ACOMPAÑAR PARA DAR PARTE AL CONGRESO Y QUE NO HAYA VIOLACIÓN A ESTE DERECHO. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ MORALES** MANIFIESTA QUE EN EL CASO DE LAS RADIOS COMUNITARIAS, SE TOMARON ALGUNOS ACUERDOS EN LA REUNIÓN ESTATAL SOBRE COMUNICACIÓN Y PERIODISTAS QUE HUBO, RESPECTO A ESTE TEMA DE LAS RADIOS COMUNITARIAS Y SOLICITA QUE LA DEFENSORÍA DE DERECHOS HUMANOS LOS DIFUNDA Y LOS HAGA PÚBLICOS PARA EL CONOCIMIENTO DE LAS COMUNIDADES, ACOMPAÑADAS DE ACCIONES DE DIFUSIÓN, CAPACITACIÓN, CAMPAÑAS Y ALGUNOS MATERIALES DE DIFUSIÓN. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA** MANIFIESTA QUE RESPECTO A LOS RECURSOS DEL RAMO 33 EXISTE UN ESTUDIO REALIZADO POR EL ESTUDIOSO MAURICIO MERINO SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE ESTOS RECURSOS Y CUALES SON LOS MUNICIPIOS QUE ESTÁN SIENDO BENEFICIADOS. MANIFIESTA QUE EL ESTUDIO CONCLUYE QUE ESTOS MUNICIPIOS NO SON MUNICIPIOS MARGINADOS NI LOS MAS POBRES DEL PAÍS. OFRECE OBTENER EL ESTUDIO Y HACERLO LLEGAR A LOS MUNICIPIOS DE LA COSTA Y A LA DEFENSORÍA PARA AYUDAR Y SUSTENTAR LA INVESTIGACIÓN. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA** MANIFIESTA QUE ESTOS TEMAS SON CONSIDERADOS DE VANGUARDIA PORQUE TIENEN QUE VER CON PRESUPUESTOS, POLÍTICAS PÚBLICAS, ETC. PORQUE ANTERIORMENTE SE CONSIDERABA QUE ESTOS TEMAS NO VIOLABAN DERECHOS HUMANOS Y NO ES ASÍ. MANIFIESTA QUE SI NO EXISTEN POLÍTICA PÚBLICAS Y RECURSOS PARA GARANTIZAR ESTOS DERECHOS TAMBIÉN SE ESTÁN VIOLANDO DERECHOS HUMANOS. ESTAS POLÍTICAS Y PRESUPUESTOS DEBEN TENER PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS Y PONER EN EL CENTRO A LA PERSONA HUMANA. ANIMA A QUE LA DEFENSORÍA VEA LA FORMA DE EMPUJARLOS Y APOYARLOS YA QUE PUEDEN GENERAR UN PARTEAGUAS A NIVEL NACIONAL PARA INTRODUCIR EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS. **SE CONTINUA CON LA TERCERA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDE A LA FUNDACIÓN FEDALPA DE LA COSTA, A.C. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE SR. PEDRO MATÍAS CORTES CON EL TEMA INDÍGENAS, NEGROS, DISCAPACITADOS, CAMPESINOS Y POBRES.** MANIFIESTA QUE SU ASOCIACIÓN HA REALIZADO DIVERSAS GESTIONES ANTE LAS AUTORIDADES ESTATALES PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL SECTOR DE DISCAPACITADOS, QUIENES EN LUGAR DE DARLES UNA RESPUESTA POSITIVA SE MOLESTARON CUANDO SE LES SOLICITARON RAMPAS Y CAMINOS PARA

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

ESTE SECTOR DE LA POBLACIÓN QUE SON ALREDEDOR DE 300 CON BASE EN UN CENSO QUE ELLOS MISMOS REALIZARON. COMENTA QUE NO EXISTEN PROGRAMAS Y ACCIONES Y EXISTE DISCRIMINACIÓN PARA ESTE SECTOR. POR OTRO LADO COMENTA QUE EXISTE FABRICACIÓN DE DELITOS A INDÍGENAS, CAMPESINOS Y POBRES QUIENES HAN SUFRIDO DESALOJO COMO ES EL CASO DE UNA PERSONA DE LA COMUNIDAD DE SAN MARTIN CABALLERO Y NO TIENEN DEFENSORES DE OFICIO Y TRADUCTORES Y POR SER POBRES NO TIENEN DINERO PARA COMPRAR LA JUSTICIA. TAMBIÉN LES HAN QUITADO SUS TIERRAS. ENTREGARÁ RELACIÓN DE ESTOS ASUNTOS EN BREVE. RESPECTO A LOS PUEBLOS NEGROS MANIFIESTA QUE HICIERON UN PROYECTO PERO NO SE LO ACEPTARON PORQUE LES DAN PREFERENCIA Y MAS GARANTÍAS A LOS INDÍGENAS Y CON ESO DISCRIMINAN A LOS PUEBLOS NEGROS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** OFRECE RETOMAR LOS CASOS Y MEJORAR LOS MECANISMOS DE INFORMACIÓN Y DE CONTACTO PARA REVISAR ESTOS CASOS. SOLICITA QUE AL TÉRMINO DE LA REUNIÓN SE ACUERDEN LAS ESTRATÉGIAS NECESARIAS PARA ACOMPAÑAR ESTOS PROCESOS CON LAS DEFENSORÍAS REGIONALES. **LA CUARTA PARTICIPACIÓN CORRESPONDE A LA ASOCIACIÓN CIVIL ACEPTANDO MI DESTINO. SR. OCTAVIO MARTÍNEZ LÓPEZ. TEMA. RESPETO A LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS DISCAPACITADAS.** MANIFIESTA QUE NO TIENEN ACCESO A EMPLEOS NI SERVICIOS DE SALUD. NO TIENEN RESPUESTA DE AUTORIDADES A SUS PETICIONES. EL PROGRAMA ESTATAL BIENESTAR DE APOYO A PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SOLO CONTEMPLA AL 50% DE LA POBLACIÓN DISCAPACITADA EN LA REGIÓN. NO LES HAN DEPOSITADO EL PRIMER BIMESTRE ENERO-FEBRERO. HAY MAS PERSONAS INSCRITAS QUE TODAVÍA NO TIENEN TARJETA DE APOYO. NO SE CONTEMPLAN TODO TIPO DE DISCAPACIDADES, HAY DISCRIMINACIÓN. EXISTE UNA LEY AL RESPECTO EN DONDE SE DEBEN BASAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DE ESTE PROGRAMA. SOLICITAN INCREMENTO DEL APOYO AL DIPUTADO PRESENTE EN ESTA REUNIÓN. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** SE COMPROMETE A QUE TANTO LA DEFENSORÍA REGIONAL COMO LA CENTRAL REVISEN E IMPULSEN EL EXPEDIENTE QUE YA SE TIENE APERTURADO SOBRE ESTE CASO Y A REVISAR LOS PROGRAMAS ESTATALES Y FEDERALES PARA ESTE SECTOR, ASÍ COMO ACOMPAÑAR EL PROCESO ANTE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES Y VER SI ALCANZA PARA UNA RECOMENDACIÓN O ALERTA TEMPRANA. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS** COMENTA QUE ES ALGO INDIGNANTE QUE SE LES TRATE DE ESA MANERA Y SE LES ENGAÑE CON ESTOS PROGRAMAS QUE SON ANUNCIADOS EN INFORMES Y EN CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN Y PROMOCIONALES EN DONDE SE GASTAN MILES DE PESOS Y QUE EN EL TERRENO DE LOS HECHOS NOS ENTERAMOS LO QUE ESTA PASANDO EN REALIDAD, CONSIDERA QUE SE PUEDE HACER UNA ALERTA TEMPRANA Y SI YA PRESENTO UN ESCRITO AL GOBERNADOR Y NO HA TENIDO RESPUESTA, SE OFRECE A ACOMPAÑARLO CON EL GOBERNADOR PARA RECIBIR SU RESPUESTA YA QUE EN EL DISCURSO SIEMPRE SE DICE QUE ES UN GOBIERNO HUMANISTA PERO EN LOS HECHOS NO ES ASÍ. MANIFIESTA QUE NO ES POSIBLE QUE LES EXISTAN PERSONAS A LAS QUE SE LES HAYA APERTURADO UNA CUENTA Y SE LES HAYA ENTREGADO UNA TARJETA Y QUE NO SE LES DEPOSITE. LE SUGIERE AL SR OCTAVIO, LE PUEDA HACER LLEGAR EL DOCUMENTO QUE ENTREGÓ AL GOBERNADOR PARA EXIGIRLO PÚBLICAMENTE PORQUE NO SE PUEDE PERMITIR QUE UTILICEN A ESTOS SECTORES SOLO PARA TOMARSE LA FOTO. HAY QUE SOLICITAR CLARIDAD Y TRANSPARENCIA EN ESTOS RECURSOS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** SE SUMA A LA PROPUESTA DEL CONSEJERO PEDRO MATÍAS PARA ACOMPAÑAR AL SEÑOR OCTAVIO A SOLICITAR LA AUDIENCIA CON EL GOBERNADOR, PERO SOBRE TODO SEGUIR EL CURSO JURÍDICO QUE TENGA EL EXPEDIENTE Y VISIBILIZAR ESTE PROCESO Y LO QUE JURÍDICAMENTE PROCEDA. **LA CONSEJERA MARIE EUGENIA MATA** TAMBIÉN SE SUMA PARA APOYAR EL ACOMPAÑAMIENTO A LA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. **SE CONTINUA CON LA QUINTA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDE AL CONSEJO DE PUEBLOS UNIDOS POR LA DEFENSA DEL RIO VERDE. VOCERO SR. ELOY CRUZ GREGORIO. TEMA VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS Y VIOLACIÓN A SU DERECHO DE PETICIÓN. MANIFIESTA QUE SOBRE ESTE CASO YA EXISTE QUEJA EN LA CNDH DESDE EL 2009 PERO NO HAY SEGUIMIENTO. QUE CON MOTIVO DEL**

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

PROYECTO HIDROELÉCTRICO PASO DE LA REYNA SE FORMO ESTE CONSEJO DESDE EL 2006 Y SE HAN LLEVADO A CABO UNA SERIE DE FOROS Y REUNIONES. MANIFIESTA QUE NO HUBO CONSULTA LIBRE, PREVIA E INFORMADA A 6 MUNICIPIOS, SIENTEN QUE SE HAN VIOLADO SUS DERECHOS. SI HUBO REUNIONES DE LA CFE EN DONDE SE LES HABLO DE BENEFICIOS PERO NO DE PERJUICIOS REALES A CORTO, MEDIANO Y LARGO PLAZO. TAMBIÉN COMENTA QUE EXISTE VIOLENCIA INSTITUCIONAL YA QUE SE LES HA NEGADO SU DERECHO DE PETICIÓN DE AUDIENCIA CON EL GOBERNADOR Y SE LA HAN NEGADO POR SER UN PROYECTO FEDERAL POR LO QUE METIERON UNA DEMANDA Y EL GOBIERNO INFORMO QUE SU CASO FUE TURNADO A DIVERSAS DEPENDENCIAS. HASTA EL MOMENTO NO TIENEN RESPUESTA DE LA SEGOB, CFE Y SEMARNAF. EN TÉRMINOS GENERALES SOLICITAN CANCELACIÓN DE ESTE PROYECTO. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** COMENTA QUE ESTE CASO YA ES CONOCIDO POR LA DEFENSORÍA DESDE HACE VARIOS AÑOS DE ACUERDO AL DOCUMENTO QUE SE LES ENTREGO COMO INFORMACIÓN Y PREGUNTA PORQUÉ LA DEFENSORÍA NO HA EMITIDO UNA RECOMENDACIÓN. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** SOLICITA AL COORDINADOR DE DEFENSORÍAS MTRO. JUAN RODRÍGUEZ INFORME AL CONSEJO LA SITUACIÓN QUE GUARDA ESTE ASUNTO. **EL MTRO. JUAN RODRÍGUEZ** MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE DESDE EL 2009 LA DEFENSORÍA TIENE CONOCIMIENTO DEL CASO CUANDO SE ANUNCIA EL PROYECTO DE PASO DE LA REINA A TRAVÉS DE UN CUADERNO DE ANTECEDENTES. MANIFIESTA QUE HASTA LA FECHA NO SE HA RECIBIDO NINGUNA QUEJA FORMAL AL RESPECTO AUNQUE ES SABIDO QUE ES UN PROYECTO FEDERAL QUE CORRESPONDE A LA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD Y NO ES COMPETENCIA DE LA DEFENSORÍA. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA** COMENTA QUE ESTE ASUNTO DE PASO DE LA REINA HA SIDO PÚBLICO Y CONSIDERA QUE LA DEFENSORÍA INDEPENDIENTEMENTE DE QUE SE PRESENTE UNA QUEJA O NO, EXISTE UNA VIOLACIÓN A LA CONSULTA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y SE DEBERÍA ATRAER POR LA DEFENSORÍA Y QUE ADEMÁS LO TOMO COMO UN ASUNTO PRIORITARIO, COMO UNA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS. POR OTRO LADO EXPLICA AL SR. ELOY CRUZ QUIEN QUE EXISTE UN PROTOCOLO PARA LLEVAR A CABO ESTAS SESIONES PORQUE ASÍ ESTÁ ESTABLECIDO EN SU REGLAMENTO, PERO ESO NO IMPIDE QUE LA DEFENSORÍA ESCUCHE Y ACTÚE DE MANERA PRONTA Y EXPEDITA. ESPERA QUE LES CREAN EN SENTIDO DE QUE SE DARÁ SEGUIMIENTO A ESTE ASUNTO. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** CONSIDERA QUE SÍ PUEDE LA DEFENSORÍA HACERLO DE OFICIO Y NO SE NECESITA QUEJA. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA** COMENTA QUE COINCIDE QUE ESTA QUEJA SE PUEDE ACEPTAR DE OFICIO, SIN EMBARGO HABRÍA QUE VER EN TÉRMINOS DE COMPETENCIA SI LA DEFENSORÍA PUEDE ACOMPAÑAR EL PROCESO. COMENTA QUE LO QUE SÍ PUEDE HACER LA DEFENSORÍA ES ACERCARLES ESTÁNDARES COMO INFORMES ESPECIALES COMO FUE EL CASO DE FLOR Y CANTO PARA QUE NO OBSTANTE QUE NO SEA COMPETENCIA DE LA DEFENSORÍA, SE PUEDA RECEPCIONAR, INTEGRAR Y OBTENER INFORMACIÓN, CON LA SALVEDAD DE VER HASTA DONDE TENEMOS COMPETENCIA PARA NO CAER EN UNA IRRESPONSABILIDAD. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO ESTRADA** COINCIDE EN QUE ES CIERTO QUE SE DEBE VER HASTA DONDE TIENE COMPETENCIA ESTA DEFENSORÍA O LA COMISIÓN NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS INTERVENGA PARA NO CAER EN IRRESPONSABILIDAD. **EL SEÑOR ELOY CRUZ** MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE EL CASO LO RETOMÓ DESDE EL 2009 LA CNDH Y DETERMINO QUE NO EXISTE VIOLACIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS PORQUE TODAVÍA NO SE INICIA LA OBRA. POR OTRO LADO MENCIONA QUE ESTÁN UBICADOS EN UNA FAYA GEOLÓGICA LO CUAL PUEDE AFECTAR ESTE PROYECTO PERO NECESITA EL APOYO DE PERSONAS ESPECIALIZADAS EN EL TEMA PORQUE ESTO PUEDE SER OTRA RAZÓN PARA NO INICIAR ESTE PROYECTO Y PODER DEMOSTRAR CON HECHOS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** SOLICITA TIEMPO PARA DARLES UNA RESPUESTA OFICIAL YA QUE SE TRATA DE UN PROYECTO FEDERAL EN DONDE LA DEFENSORÍA NO TIENE COMPETENCIA Y HASTA QUE NO SE ACTÚE Y SE INICIE LA OBRA NO SE PUEDE ANALIZAR COMO UNA VIOLACIÓN A DERECHOS HUMANOS, SIN EMBARGO, OFRECE REALIZAR UNA INVESTIGACIÓN CON EL GEÓLOGO DE LA DEFENSORÍA SOBRE EL

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

ASUNTO DE LA FRANJA GEOLÓGICA PARA SABER QUE PUEDE PASAR Y BUSCAR APOYO DE LA UNAM O DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR. REVISARÁ LA POSIBILIDAD DE EMITIR UNA ALERTA TEMPRANA A PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE REALICE UN ANÁLISIS SOBRE ESTE TEMA. EN TANTO SE REALIZA LA INVESTIGACIÓN. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** MANIFIESTA QUE SE ESTA HABLANDO DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA Y ACABA DE SER APROBADA POR EL SENADO LA LEY SECUNDARIA PARA LA REFORMA ENERGÉTICA Y CONSIDERA QUE NO SE TIENE MUCHO TIEMPO PARA LOS PUEBLOS QUE TIENEN ESTE TIPO DE PROYECTOS TANTO HIDROELÉCTRICOS COMO EÓLICOS. ANIMA A QUE LA DEFENSORÍA DEBE DECIDIR SI LE VA A ENTRAR AL TEMA O NO, PUES YA NO SE TIENE MUCHO TIEMPO. COMENTA QUE EN ESTA LEY SECUNDARIA SE ESTÁ CONTEMPLANDO LA EXPROPIACIÓN DE TIERRAS, PERO EL CONVENIO 169 MANIFIESTA QUE ESTE TIPO DE EXPROPIACIONES SOLO SE PUEDE HACER CUANDO UN PROYECTO BENEFICIA A TODA LA COMUNIDAD Y NO CUANDO LA PERJUDICA COMO ES EL CASO EN EL QUE VARIAS COMUNIDADES YA DIJERON QUE NO ESTÁN DE ACUERDO CON EL PROYECTO. ANIMA Y EXIGE AL CONSEJO QUE INDEPENDIENTE DE LA COMPETENCIA DE LA DEFENSORÍA, SE PUEDA DAR UN POSICIONAMIENTO SOBRE ESTE TEMA QUE ES MUY GRAVE. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** MANIFIESTA QUE COINCIDE CON LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ, INDEPENDIENTEMENTE DEL TEMA DE QUE LA QUEJA SEA COMPETENCIA O NO DE LA DEFENSORÍA, PUES PARA QUE HAYA UNA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEBE HABER UN ACTO CONCRETO DE AUTORIDAD, PERO SI NO LO HAY NO SE PUEDE DECIR QUE HAY VIOLACIÓN, SIN EMBARGO SABEMOS QUE EXISTEN ANTECEDENTES DE QUE ESTE PROYECTO SI SE VA A LLEVAR A CABO POR LO QUE CONSIDERA QUE SI SE DEBE HACER UN POSICIONAMIENTO POR PARTE DE LA DEFENSORÍA PARA PREVENIR LA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS O TAMBIÉN UNA ALERTA TEMPRANA. HAY UNA INTERVENCIÓN DE UNA PERSONA QUE MANIFIESTA QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SE DEBEN PONER DE ACUERDO ANTES PARA QUE NO ESTÉN VENTILANDO SUS DIFERENCIAS EN ESTE FORO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** COMENTA QUE ESTA ES UNA SESIÓN PUBLICA DEL CONSEJO CIUDADANO Y SU NATURALEZA ES ASÍ, CONTROVERTIDA YA QUE LOS TEMAS SE DISCUTEN Y SE HACEN TRANSPARENTES Y ENTRE LAS Y LOS CONSEJEROS, EXISTEN CONSENSOS Y DISENSOS PORQUE ESTE CONSEJO NO ES DECORATIVO. SOLICITA QUE DE ESTA MANERA SE VEA YA QUE SE TRATA DE UN EJERCICIO DE TRANSPARENCIA MUY IMPORTANTE QUE SE HACE FRENTE A LA CIUDADANÍA. POR LO QUE RESPECTA AL CASO EN COMENTO, MANIFIESTA QUE ESTE POSICIONAMIENTO DEBE SER ENFÁTICO Y ENÉRGICO Y DEBE CONSTRUIRSE PARA QUE ANTES DE IRSE EL POSICIONAMIENTO SE PUEDA HACER PUBLICO HOY MISMO. **SE ACUERDA EMITIR DE INMEDIATO UN POSICIONAMIENTO DE LA DEFENSORÍA SOBRE ESTE TEMA DEL PROYECTO PASO DE LA REYNA.** POR OTRO LADO, SOLICITA LA DISPENSA PARA QUE EL DIPUTADO CARLOS RAMOS QUE SE ENCUENTRA DESDE EL INICIO DE ESTA SESIÓN, PUEDA HACER USO DE LA PALABRA YA QUE TIENE QUE VIAJAR POR OTRAS ACTIVIDADES Y DESEA HACER UN COMENTARIO GENERAL SOBRE LOS TEMAS AQUÍ PLANTEADOS. COMENTA QUE PARA LA DEFENSORÍA ES MUY IMPORTANTE QUE LAS Y LOS CIUDADANOS PARTICIPEN, PERO TAMBIÉN ES DE GRAN IMPORTANCIA QUE FUNCIONARIOS PÚBLICOS PARTICIPEN PORQUE LO QUE SE ESPERA ES INCIDIR ANTE LAS AUTORIDADES. **EL DIPUTADO CARLOS RAMOS.** CELEBRA LA SEGUNDA SESIÓN REGIONAL Y MANIFIESTA QUE HA ESCUCHADO IMPORTANTES PLANTEAMIENTOS, MANIFIESTA QUE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO SON PERSONAS CON AMPLIA SOLVENCIA PARA PODER INTERVENIR E INTERPRETAR ESTOS TEMAS. HACE UN COMPROMISO PARA INTERVENIR ANTE LA SECRETARIA DE FINANZAS PARA LA ASIGNACIÓN DE RECURSOS PARA LA DEFENSORÍA. DE IGUAL MANERA MANIFIESTA QUE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL CONGRESO DEL ESTADO ESTARÁ PENDIENTE PARA QUE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO PUEDA CONTAR CON EL PRINCIPIO DE IRREDUCTIBILIDAD DEL PRESUPUESTO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS PARA QUE PUEDA CUMPLIR CON SU TRABAJO EN LAS DEMÁS REGIONES DEL ESTADO EN DONDE HACEN FALTA OFICINAS. COMENTA TAMBIÉN QUE TIENE CONOCIMIENTO QUE DESDE EL 14 DE MARZO SE SOLICITÓ OFICIALMENTE POR PARTE DE

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

ALIANZA CÍVICA LA APERTURA DE UNA DEFENSORÍA EN PINOTEPA NACIONAL PORQUE HAY MUCHAS COMUNIDADES MUY ALEJADAS QUE NOS SE PUEDEN TRASLADAR HASTA PUERTO ESCONDIDO. MANIFIESTA QUE ES UN ALIADO DE LA DEFENSORÍA Y HARÁ SABER A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTOS QUE EL PRESUPUESTO DE LA DEFENSORÍA ES NECESARIO PARA LOS DERECHOS HUMANOS. DEJA PRESENTE QUE APOYA A TODAS LAS COMUNIDADES QUE HAN PLANTEADO SUS QUEJAS Y OFRECE SU INTERVENCIÓN ANTE LAS AUTORIDADES ESTATALES. POR OTRO LADO, SE COMPROMETE HACER UN EXHORTO A LA COMISIÓN DE ASUNTOS INDÍGENAS DEL CONGRESO PARA QUE TOMEN EN CUENTA LA CONSULTA DE TODOS LOS PUEBLOS PARA LA REFORMA DE LA LEY DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, ESPECIALMENTE A LOS PUEBLOS NEGROS. COMENTA EL CASO LAMENTABLE DE SAN JUAN COTZOCON PORQUE ES RESULTADO DE LA FALTA DE COMPROMISO Y DE IRRESPONSABILIDAD DE LAS AUTORIDADES ENCARGADAS DE LA SEGURIDAD PÚBLICA. REITERA LA FELICITACIÓN AL ÓRGANO CIUDADANO DE LA DEFENSORÍA PARA QUE SIGAN TENIENDO ESTA DINÁMICA DE TRABAJO Y SU COMPROMISO CON OAXACA. HACE UN RECONOCIMIENTO SINCERO A LA LABOR DE LA DEFENSORÍA Y A GRADECE EL ESPACIO QUE SE LE HA OTORGADO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO CALVO** AGRADECE AL DIPUTADO SU PARTICIPACIÓN Y COMPROMISOS Y SOLICITA A LA SECRETARIA TÉCNICA CONTINUAR CON LA SIGUIENTE PARTICIPACIÓN. **LA SECRETARIA TÉCNICA SYLVIA BUSTAMANTE. LA SEXTA PARTICIPACIÓN ES EL SR. MANUEL PÉREZ CRUZ. DEFENSOR COMUNITARIO DE SAN JUAN CACAHUATEPEC QUIEN SOLICITA LA APERTURA DE UNA OFICINA DE LA DEFENSORÍA EN PINOTEPA NACIONAL** PORQUE MUCHA GENTE SE QUEDA SIN ATENCIÓN POR LA DISTANCIA QUE EXISTE DE LAS OFICINAS DE LA DEFENSORÍA. ADEMÁS COMENTA OTROS TEMAS COMO EL DERECHO A LA SALUD. NO TIENEN PROGRAMAS POR PARTE DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA. MANIFIESTA QUE NO HAY FUMIGACIONES PARA EL DENGUE HEMORRÁGICO DEL CUAL SE HAN TENIDO VARIOS CASOS Y LAS CLÍNICAS Y HOSPITALES NO ESTÁN FUNCIONANDO ADECUADAMENTE. POR OTRO LADO COMENTA EL ALTO PRECIO DEL TRANSPORTE Y DE QUE SUBIERON EL PASAJE SIN NINGUNA REGULACIÓN. MANIFIESTA QUE EL PODER ADQUISITIVO DE LA POBLACIÓN ES MUY POBRE Y SOLICITA LA INTERVENCIÓN DE LA DEFENSORÍA PARA LA APERTURA DE LA OFICINA EN PINOTEPA Y PUEDAN ACUDIR A HACER SUS QUEJAS. SOLICITA EL DIRECTORIO DE TELÉFONOS DEL CONSEJO PARA PODER RECURRIR A ELLOS EN CASO NECESARIO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** OFRECE REVISAR LA POSIBILIDAD DE ABRIR LA DEFENSORÍA EN PINOTEPA NACIONAL A LA BREVEDAD POSIBLE COMO UNA PRIORIDAD. COMPARTE LA OBLIGACIÓN QUE SE TIENE DE ABRIR ESTA DEFENSORÍA Y QUE SE ESTÁ EN ESE PROCESO. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** MANIFIESTA QUE COINCIDE CON LO QUE SE ACABA DE PLANTEAR. LE PARECE QUE ESTOS TEMAS SON PRECISAMENTE LOS QUE PUEDEN IR ACOMPAÑANDO LA SOLICITUD AL CONGRESO COMO PARTE DE LA JUSTIFICACIÓN PARA LA CUESTIÓN PRESUPUESTAL Y OFRECE EN LO PERSONAL APOYAR ESA PETICIÓN, COMENTA QUE SI HAY PERSONAS QUE NO TIENEN A SU ALCANCE UN LUGAR EN DONDE DENUNCIAR LA VIOLACIÓN DE SUS DERECHOS HUMANOS, ESE HECHO TAMBIÉN CONSTITUYE UNA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** MANIFIESTA QUE COINCIDE CON ESTA PETICIÓN Y ADEMÁS PUEDE DECIRLE QUE DESDE QUE SE DISEÑÓ LA ESTRUCTURA DE ESTA DEFENSORÍA SE DEFINIÓ UBICAR UNA DEFENSORÍA REGIONAL EN PINOTEPA NACIONAL, SE TIENE VISUALIZADAS MAS DEFENSORÍAS REGIONALES Y ESPECIALIZADAS LAS CUALES NO SE HAN PODIDO IMPLEMENTAR POR FALTA DE RECURSOS Y CONSIDERA QUE ES IMPORTANTE QUE SE SEPA. LE PARECE IMPORTANTE MENCIONAR QUE LO QUE TENGA QUE HACER LA DEFENSORÍA Y NO SE HAGA SE PUEDE DENUNCIAR. MANIFIESTA QUE LO QUE HAN ESCUCHADO DE SU PARTE ES TOMADO EN CUENTA COMO UNA NECESIDAD, YA QUE NO SE PUEDE PROMETER COMO LOS POLÍTICOS COSAS QUE NO SE PUEDEN HACER EN LO INMEDIATO. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS** COMENTA QUE EFECTIVAMENTE ESTA DEFENSORÍA ESTA CONTEMPLADA DENTRO DE LA ESTRUCTURA APROBADA POR EL CONSEJO CIUDADANO Y LA PUEDEN VER DENTRO DEL REGLAMENTO INTERNO EN DONDE SE DESCRIBE TODA

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

LA ESTRUCTURA QUE DEPENDE DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE DEFENSORÍAS EN DONDE TODOS COINCIDIERON QUE LA OFICINA DE PINOTEPA ERA UNA PRIORIDAD, LAMENTABLEMENTE TENEMOS LA LIMITANTE DEL PRESUPUESTO. **SE CONTINUA CON LA SÉPTIMA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDE A LA COOPERATIVA ECOLÓGICA VIVE MAR A.C. (AVES, MANGLARES Y REPTILES) SR. ELÍAS MARTÍNEZ. DENUNCIA LA MALA ACTUACIÓN DE LAS SIGUIENTES AUTORIDADES PROFEPA, SECRETARÍA DE TURISMO, POLICÍA JUDICIAL, REGIDOR Y DIRECTOR DE ECOLOGÍA MUNICIPAL. LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** COMENTA QUE EN ESE SENTIDO EL LLAMADO ES A QUE EN LA MEDIDA DE NUESTRAS POSIBILIDADES SE PUEDAN OTORGAR LOS SERVICIOS EN LA ZONA A ESTAS SOCIEDADES COOPERATIVAS. LE ALEGRA QUE A PESAR DE LAS DIFICULTADES LAS COOPERATIVAS SIGAN TRABAJANDO. **EL DEFENSOR ARTURO PEIMBERT** TOMA NOTA DEL PLANTEAMIENTO Y SOLICITA SE ACERQUEN A LA DEFENSORÍA REGIONAL DE PUERTO ESCONDIDO A PONER SUS QUEJAS SOBRE ESTOS TEMAS PARA VER CUALES TIENEN VIGENCIA PARA PODER INTERVENIR. PROPONE QUE SI LAS ORGANIZACIONES AQUÍ PRESENTES LO CONSIDERAN CONVENIENTE, SE PUEDAN FORMAR DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS EN LA REGIÓN Y OFRECE EL APOYO DE LA DEFENSORÍA PARA ESTA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA DEFENDER DERECHOS HUMANOS. **SE CONTINUA CON LA OCTAVA PARTICIPACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ORGANIZACIÓN ABEJAS DE MANZANILLO DE BAHÍA DE MANZANILLO EN SAN PEDRO MIXTEPEC. SU REPRESENTANTE ES LA SRA. ISIDORA RIVERO CABALLERO. TEMA SANEAMIENTO Y APERTURA DE CALLES.** SOBRE EL SANEAMIENTO SOLICITAN PERITO Y DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA PROFEPA PARA REVISIÓN DE CÁRCAMO DE BOMBEO. SE HIZO UNA OBRA DE DRENAJE PERO TIENEN DUDAS DE QUE ESTA OBRA SIRVA PARA EL SANEAMIENTO Y SE PUEDA CONCLUIR PORQUE SE REQUIERE DE UN DICTAMEN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LA PROFEPA Y POR FALTA DE ESTE DICTAMEN LA OBRA SE SUSPENDIÓ. SOLICITAN APERTURA DE 6 CALLES QUE FUERON CERRADAS Y QUE IMPIDEN LIBRE TRÁNSITO DE POBLADORES. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** SE COMPROMETE A ABRIR UN CUADERNO DE ANTECEDENTES EN LA OFICINA DE PUERTO ESCONDIDO Y REVISAR LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES PARA CONOCER CÓMO SE HAN APLICADO LOS RECURSOS, PORQUÉ NO HAY DRENAJE EN VARIAS COMUNIDADES DE LA REGIÓN. ESTO PONE EN RIESGO LA SALUD PUBLICA DE LOS HABITANTES Y VISITANTES. SOLICITA A LAS INTEGRANTES DE LA ORGANIZACIÓN SE ACERQUEN A LA DEFENSORÍA REGIONAL PARA APORTAR LOS DATOS NECESARIOS PARA LA APERTURA DEL CUADERNO DE ANTECEDENTES. **SE CONTINUA CON LA NOVENA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDE A LA ORGANIZACIÓN CÓDIGO DH DE SAN PEDRO AMUZGOS. REPRESENTANTE MARITZA TAPIA LÓPEZ. TEMA. USO DE LA FUERZA PÚBLICA Y VIOLACIÓN A DERECHOS.** COMENTA QUE TIENEN DOS CASOS EN ESA COMUNIDAD EN LOS CUALES LOS POLICÍAS HAN EXCEDIDO EL USO DE LA FUERZA CON LOS CIUDADANOS. MANIFIESTA QUE PUSIERON QUEJA EN LA OFICINA DE LA DEFENSORÍA DE TLAXIACO Y LA MANDARON A HUAJUAPAN QUE LE QUEDA A 8 HORAS DE CAMINO. ENVIARON DICTAMEN MEDICO PARTICULAR Y NO SE LOS ACEPTARON EN LA SINDICATURA PARA PONER LA DENUNCIA DE ESTE JOVEN QUE FUE GOLPEADO POR LOS POLICÍAS SOLO POR DEFENDER A OTRA PERSONA A QUIEN LE ESTABAN PEGANDO LOS MISMOS POLICÍAS. ADEMÁS DENUNCIA LA MALA ATENCIÓN DE LA DEFENSORÍA. MANIFIESTA QUE LA DEFENSORÍA DE HUAJUAPAN, SOLICITO LA QUEJA POR ESCRITO O SE ENTREGUE PERSONALMENTE. ELLA LA ENVIÓ VÍA INTERNET. LA DEFENSORÍA DE HUAJUAPAN ENVIÓ DOCUMENTOS A TRAVÉS DE ELLAS PARA QUE LOS ENTREGARAN EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL. PIENSA QUE LA DEFENSORÍA LAS PUSO EN RIESGO. SOLICITARON APOYO DE LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ QUIEN LA ACOMPAÑO A LA PRESIDENCIA PARA ENTREGAR EL DOCUMENTO. SOLICITAN CAMBIAR ESTA SITUACIÓN Y QUE LA DEFENSORÍA ATIENDA LOS CASOS EN EL LUGAR QUE SE PRESENTEN. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** MANIFIESTA QUE LA RESPONSABILIDAD RECAE EN ÉL Y OFRECE REVISAR EL CASO Y EL PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN. COMENTA QUE LAS Y LOS DEFENSORES REGIONALES DEBEN ATENDER EN FORMA EXPEDITA, CON CALIDAD Y CALIDEZ YA QUE LO QUE HICIERON NO ES LO CORRECTO. SE TIENE MUCHO QUE HACER EN

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

LA DEFENSORÍA, GRANDES RETOS Y POCOS RECURSOS. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** SOLICITA A LA DEFENSORÍA ENVIAR UN EXTRAÑAMIENTO A LAS DEFENSORÍAS DE TLAXIACO Y HUAJUAPAN POR LA MALA ATENCIÓN DE ESTE CASO Y VER SI ES NECESARIA UNA RECOMENDACIÓN AL CUERPO POLICIACO POR EL ABUSO DE LA FUERZA. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** SOLICITA QUE LA DEFENSORÍA REVISE SUS PROTOCOLOS DE ACTUACIÓN PARA SABER CÓMO SE ESTÁ ATENDIENDO A LA POBLACIÓN, PORQUE SEGURAMENTE ESTA SITUACIÓN SE HA DADO CON OTRAS PERSONAS. SE REQUIERE BRINDAR EL SERVICIO CON LOS ESTÁNDARES QUE LA DEFENSORÍA HA VENIDO MANIFESTANDO COMO ES LA PERSPECTIVA DE GENERO, PLURALIDAD, RESPETO, TOLERANCIA SIN DISCRIMINACIÓN. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** MANIFIESTA QUE ESTÁ TOTALMENTE DE ACUERDO E INFORMA A LA CIUDADANÍA QUE LA DEFENSORÍA CUENTA CON UNA CONTRALORÍA INTERNA QUE ES LA OFICINA EN DONDE SE PUEDEN PONER LAS QUEJAS DE ESTE TIPO. **SE CONTINUA CON LA DÉCIMA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDE A LA ORGANIZACIÓN PIÑA PALMERA. REPRESENTANTE PATRICIA MATÍAS. TEMA. ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE ABANDONO Y DISCAPACIDAD. PROPUESTA DE ATENCIÓN PARA EL DIF ESTATAL Y MUNICIPAL.** SOLICITA PROMOVER UNA POLÍTICA PÚBLICA DE ATENCIÓN A ESTE SECTOR, CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS. YA QUE ESTE TEMA ESTA AUSENTE EN VARIAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO. SOLICITA TAMBIÉN REALIZAR UN CENSO EN EL ESTADO, REVISAR LA LEY DE DISCAPACITADOS EN EL ESTADO Y EL PROGRAMA BIENESTAR, YA QUE NO SE TIENEN CONTEMPLADOS A TODOS LOS DISCAPACITADOS DE LA REGIÓN Y ADEMÁS TIENEN QUE VIAJAR A OTRAS COMUNIDADES EN DONDE EXISTE BANCO PARA PODER ACCEDER AL PROGRAMA DE APOYO A DISCAPACITADOS. TAMBIÉN MANIFIESTA QUE SE VIOLA EL DERECHO A LA SALUD Y EDUCACIÓN PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD. AGREGA QUE EXISTEN PERSONAS CON DISCAPACIDAD SEVERA QUE NO TIENEN ATENCIÓN EN EL ESTADO Y SON ABANDONADOS POR SUS FAMILIARES, COMO ES EL CASO DEL ALBERGUE FRATERNIDAD EN LA CIUDAD DE OAXACA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** OFRECE TRABAJAR EL TEMA A TRAVÉS DE LA DIRECCIÓN DE POLÍTICAS PUBLICAS DE LA DEFENSORÍA Y REALIZAR UN LITIGIO ESTRATÉGICO PARA QUE SUSTENTE CON LA AUTORIDAD PARA PRESENTAR INICIATIVA DE LEY EN EL CONGRESO Y EL GOBIERNO DEL ESTADO. SOLICITAR QUE SE DESTINE UN PRESUPUESTO PÚBLICO PARA ATENDER LOS TEMAS DE DISCAPACITADOS Y QUE SE REALICE UN CENSO POR PARTE DE LA AUTORIDAD COMPETENTE. SUGIERE LA FIRMA DE UN CONVENIO DE COLABORACIÓN CON PIÑA PALMERA. ASÍ MISMO SOLICITA QUE LAS ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD PUEDAN PROPONER CANDIDATOS CON EL PERFIL ADECUADO PARA OCUPAR EL CARGO DE DEFENSOR ESPECIALIZADO EN LA MATERIA. PROPONE LA EDICIÓN DE UN DOCUMENTAL VIDEOGRABADO PARA DOCUMENTAR Y SENSIBILIZAR EL TEMA. SOLICITA A LA LIC. IRMA GONZÁLEZ, COORDINADORA GENERAL DE FOMENTO A LA CULTURA DE LOS DERECHOS HUMANOS INFORME SOBRE EL PROCESO DE CAPACITACIÓN. **LA LIC. IRMA GONZÁLEZ** INFORMA QUE LA DEFENSORÍA YA ESTÁ TRABAJANDO EN UN PROCESO DE FORMACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS CON EL TEMA DE DISCAPACITADOS, CON LA COLABORACIÓN PRECISAMENTE DE LA ASOCIACIÓN PIÑA PALMERA. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** COMENTA QUE EFECTIVAMENTE SE INTERVINO ANTE UN CASO DE DISCAPACIDAD SEVERA EN DONDE LA DEFENSORÍA TUVO QUE IR Y HACER GESTIONES PARA QUE INTERVINIERA EL DIF ESTATAL EN ESE CASO. INFORMA QUE LA DEFENSORÍA TIENE DOS PARTES UNA QUE ES LO QUE CORRESPONDE A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA OTRA ÁREA QUE TIENE QUE VER CON TODO EL ASUNTO DEL FOMENTO A LA CULTURA DE RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS Y POLÍTICA PÚBLICA. SOLICITA SE VEA LA POSIBILIDAD DE IMPLEMENTAR LA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA PARA ESTE SECTOR DE DISCAPACITADOS A LA BREVEDAD POSIBLE. **EL CONSEJERO BERNARDO RODRÍGUEZ** COMENTA QUE HAY DOS PUNTOS QUE SE TOCARON QUE NO REQUIEREN MAS QUE LLEVARLOS A CABO. SE DEBE EXIGIR QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES NICIEN CON EL CENSO. EL OTRO ASUNTO TIENE QUE VER CON LA LEY DE DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE OAXACA, CONSIDERA QUE SE DEBE REVISAR, PARA VER SI

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

CORRESPONDE A LA REALIDAD EN TÉRMINOS DE DERECHOS HUMANOS Y SI NO DECIRLO PARA QUE SE HAGAN LAS MODIFICACIONES CORRESPONDIENTES. HAY QUE CAMBIAR LA VISIÓN EN LA QUE SE GENEREN LAS POTENCIALIDADES QUE TIENEN LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD. PROPONE QUE LA DEFENSORÍA ASUMA COMO TALES LOS TEMAS Y SE EXIJAN SUS ANÁLISIS. **EL CONSEJERO PEDRO MATÍAS** COMENTA QUE EL PROGRAMA BIENESTAR DEBE PARTIR DE UNA BASE O DE UN PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y SE PUEDA VER A CUANTOS SOLO LOS ENGAÑARON. COMENTA QUE SE PUEDE IR AMPLIANDO ESE PADRÓN PARA NO PARTIR DE CERO. **EL CONSEJERO HÉCTOR LORENZO** MANIFIESTA QUE SOBRE EL PROGRAMA BIENESTAR EL SABE QUE PARA REVERTIR EL PROBLEMA DE QUE NO EXISTE SUCURSAL DEL BANCO EN TODAS LAS COMUNIDADES. ELLOS EN LA SIERRA NORTE LO HAN PODIDO SOLUCIONAR A TRAVÉS DE UN CONVENIO CON TELÉGRAFOS PARA QUE SE LES PAGUE POR ESE MEDIO. **PARTICIPACIÓN DÉCIMA PRIMERA QUE CORRESPONDE A LA ORGANIZACIÓN EPOCA, A.C. REPRESENTANTE SR. NESTOR RUIZ HERNÁNDEZ. TEMAS: SOLICITA APOYO PARA PROGRAMA DE RADIO SOBRE DERECHOS HUMANOS, PENAL REGIONAL, MEDIO AMBIENTE Y CONTAMINACIÓN POR DRENAJES EN PINOTEPA NACIONAL.** MANIFIESTA QUE ANTERIORMENTE LA DENUNCIA DE LA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS ERA CONTRA LAS AUTORIDADES POLICIAICAS PERO AHORA LA VIOLACIÓN ES POR PARTE DE TODAS LAS INSTITUCIONES. COMO PRIMER PUNTO SOLICITA LA INSTALACIÓN DE UNA OFICINA REGIONAL EN PINOTEPA NACIONAL. DENUNCIA LA VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES HACIA LAS MUJERES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES A TRAVÉS DEL MAL TRATO HACIA ESTOS SECTORES. MANIFIESTA QUE ES UN TRATO INDIGNANTE. SOLICITA APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE UN PROGRAMA DE RADIO SOBRE DERECHOS HUMANOS. MANIFIESTA QUE NO CUENTAN CON UN PENAL REGIONAL. DENUNCIA LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE A TRAVÉS DEL DRENAJE EN PINOTEPA NACIONAL, COYANTES Y OTRAS COMUNIDADES DE ESA ZONA. PROPONE REALIZACIÓN DE FOROS SOBRE DERECHOS HUMANOS EN PINOTEPA NACIONAL PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES Y DISCAPACITADOS. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** OFRECE APOYO PARA LA REALIZACIÓN DE FOROS EN UNA FECHA PRÓXIMA, PARA EL PROGRAMA DE RADIO Y ENVIAR AL BIÓLOGO DE LA DEFENSORÍA PARA REVISAR E INICIAR EL INFORME SOBRE LA CONTAMINACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN COORDINACIÓN CON LA DEFENSORÍA DE PUERTO ESCONDIDO. OFRECE MATERIAL DE DIFUSIÓN EN DIVERSOS IDIOMAS QUE SALDRÁN MUY PRONTO. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** ENTREGA ALGUNOS TRÍPTICOS PARA EL PROGRAMA DE RADIO Y MANIFIESTA QUE COMO LA DEFENSORÍA TODAVÍA NO TIENE MATERIAL PROPIO PUES QUEDA PENDIENTE PERO EXISTE MATERIAL DE LA CNDH. SOLICITA QUE LOS DEFENSORES REGIONALES HAGAN SU PEDIDO DE MATERIAL DE DIFUSIÓN. **SE CONTINUA CON LA DÉCIMA SEGUNDA PARTICIPACIÓN CORRESPONDIENTE A LA ORGANIZACIÓN RED DE MUJERES AFROMEXICANAS. REPRESENTANTE SRA. PAULA LAREDO. TEMA DERECHO A LA SALUD.** MANIFIESTA QUE TODA LA COSTA NEGRA DE OAXACA QUE LIMITA CON GUERRERO NO TIENE CLÍNICAS DE SALUD Y TIENEN QUE IR HASTA PINOTEPA A RECIBIR ATENCIÓN MÉDICA. EXISTE MUERTE DE NIÑOS Y NIÑAS POR NEGLIGENCIA MÉDICA. NO SE ATIENDE A LAS MUJERES EMBARAZADAS. NO TIENEN CAMAS, MÉDICOS Y MEDICINAS. EN LAS CASAS DE SALUD DEL MUNICIPIO NO CUENTAN NI SIQUIERA CON BAÑOS. HAY 3 PERSONAS CON PROBLEMAS MENTALES EN SU COMUNIDAD QUE SON AGRESIVAS. EXISTE MUCHO ALCOHOLISMO EN LOS JÓVENES Y ADULTOS, NO HAY OPCIONES DE TRABAJO O ACTIVIDADES PARA ELLOS. NO HAY MEDICAMENTOS PARA PERSONAS CON VIH SIDA TIENEN QUE VENIR HASTA OAXACA POR ELLOS. SON 11 HORAS DE CAMINO SE GASTAN TODO SU DINERO. SOLICITA ACERCAR EL SERVICIO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT.** TOMA NOTA DE LA PROBLEMÁTICA PRESENTADA Y OFRECE BUSCAR LA FORMA DE QUE COESIDA APOYE Y ENTREGUE LOS MEDICAMENTOS CUANDO MENOS EN PINOTEPA NACIONAL Y VERA LA FORMA DE ANALIZAR SI ESTA PROBLEMÁTICA ALCANZA PARA UNA RECOMENDACIÓN. COMENTA QUE EN EL CASO DE LOS PARTOS FORTUITOS, LA CNDH ATRAJO LOS CASOS Y LOS ESTÁ ATENDIENDO. OFRECE REALIZAR UN FORO EN

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

LA REGIÓN Y LA POSIBILIDAD DE QUE ASISTA EL CONSEJO. **SE CONTINUA CON LA SIGUIENTE PARTICIPACIÓN DÉCIMO TERCERA QUE CORRESPONDE A LA ORGANIZACIÓN BARCA. REPRESENTANTE ELENA REYES ALVARADO. TEMA. CONTAMINACIÓN DEL RIO MAÍZ DE SAN JOSÉ MANIALTEPEC TUTUTEPEC, OAX. Y AMENAZAS.** SOLICITA ATENCIÓN MÉDICA Y MEDICAMENTOS PARA LAS PERSONAS QUE TIENEN MICOSIS Y ESCARIOSIS POR CONTAMINACIÓN DEL RÍOS, DESDE HACE APROXIMADAMENTE 12 AÑOS. LAS AUTORIDADES NO ACEPTAN QUE HAY CONTAMINACIÓN QUE PRINCIPALMENTE AFECTA LA LAGUNA DE MANIALTEPEC. EXISTEN AMENAZAS A DEFENSORES DE DERECHOS HUMANOS. SU HIJO HA SIDO AMENAZADO Y AGREDIDO. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** OFRECE ENVIAR AL BIÓLOGO DE LA DEFENSORÍA PARA DOCUMENTAR LA SITUACIÓN DE CONTAMINACIÓN DEL RIO Y LA LAGUNA, PARA EN SU CASO, EMITIR UNA RECOMENDACIÓN A LAS AUTORIDADES OMISAS. SOBRE LAS AMENAZAS A DEFENSORES COMENTA QUE LA DEFENSORÍA REGIONAL EN PUERTO ESCONDIDO REVISARA LA SITUACIÓN DE RIESGO QUE TIENEN PARA EN SU CASO EMITIR MEDIDAS CAUTELARES DE PROTECCIÓN SI TODAVÍA SON PERTINENTES. **SE CONTINUA CON LA DÉCIMA CUARTA PARTICIPACIÓN CORRESPONDIENTE A LA SRA. BEATRIZ ISABEL ARCIA. TEMA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN RECLUSORIOS E IMPUNIDAD.** DENUNCIA VIOLACIÓN DE DERECHOS HUMANOS EN LOS PENALES DE POCHUTLA Y TANIVET. COMENTA QUE HAY TORTURA, GOLPES, AISLAMIENTO. AMENAZAN A LAS PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD DE QUE SI SE QUEJAN CON DERECHOS HUMANOS TENDRÁN CASTIGOS SIN COMIDA Y AGUA. MANIFIESTA QUE EN UN ESTUDIO QUE ELLA REALIZÓ, EL 20% DE LOS CASOS NO TIENE PROBADA SU CULPABILIDAD. HAY PERSONAS QUE ESTÁN EN CÁRCEL PORQUE SE ROBARON UN YOGURT. EN POCHUTLA Y TANIVET NO HAY SERVICIOS MÉDICOS, ASISTENCIA PSICOLÓGICA, PROGRAMAS DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN. COMENTA QUE HAY JUECES QUE FABRICAN DELITOS COMO EL JUEZ MODESTO ISAÍAS SANTIAGO MARTÍNEZ, QUIEN ES UN JUEZ CORRUPTO Y LA SIGUE INTIMIDANDO. LO QUITARON DE POCHUTLA Y FUE TRASLADADO A HUAJUAPAN DE LEÓN Y SIGUE “IMPARTIENDO JUSTICIA”. HAY IMPUNIDAD. DENTRO DE LOS PENALES HAY MUJERES QUE NO SABEN CÓMO VA SU PROCESO O NI SIQUIERA SABEN DE QUE LAS ACUSAN. LA CÁRCEL DE POCHUTLA SE ESTÁ CAYENDO A PEDAZOS. SOLICITA QUE LA DEFENSORÍA COMO UNA POLÍTICA DE TRABAJO, VISITE A LOS INTERNOS CUANDO MENOS UNA VEZ AL MES Y NO SOLO CUANDO SE LES LLAMA .ASÍ MISMO SOLICITA SE ABRA UNA FISCALÍA ESPECIALIZADA EN RECLUSORIOS Y ASESORÍA. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** OFRECE VISITA AL RECLUSORIO DE POCHUTLA SORPRESIVA A LA BREVEDAD POSIBLE Y REVISAR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA DEFENSORÍA ESPECIALIZADA EN RECLUSORIOS QUE ESTA SUJETA AL PRESUPUESTO. MENCIONA QUE YA SE ESTÁ REALIZANDO UN CENSO DE SALUD, EDUCACIÓN, ESPARCIMIENTO Y SEGURIDAD, ASÍ COMO ALIMENTACIÓN EN LOS PENALES DEL ESTADO DE OAXACA. OFRECE Y SUGIERE VALORAR MEDIDAS CAUTELARES PARA LA AFECTADA, LAS CUALES SERÁN COMENTADAS AL FINAL DE LA SESIÓN. **SE CONTINUA CON LA ÚLTIMA PARTICIPACIÓN QUE CORRESPONDE AL NUMERO QUINCE CON LA PRESENCIA DE LA SOCIEDAD COOPERATIVA VIVE MAR S.C. DE R. L. DE C.V. DE BAJOS DE CHILA MIXTEPEC JUQUILA, OAX. SR. SERGIO CORTAZAR BAUTISTA. TEMA. CONTAMINACIÓN AMBIENTAL.** MANIFIESTA QUE NO SIRVEN LOS DRENAJES NI LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO QUE EXISTEN EN LA REGIÓN Y QUE TODOS LOS RÍOS ESTÁN CONTAMINADOS. LAS PLANTAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS QUE FUNCIONAN DESCARGAN EN EL RIO DE BAJOS DE CHILA Y OTROS RÍOS Y LAGUNAS DE LA REGIÓN. POR TAL MOTIVO, HAY ENFERMEDADES. OFRECE EL APOYO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR PARA QUE TRABAJE CON EL BIÓLOGO, ELLOS TIENEN VARIOS ESTUDIOS REALIZADOS. SOLICITA DIFUNDIR MAS LOS FOROS Y REUNIONES DE LA DEFENSORÍA. COMENTA QUE PERTENECE AL COMITÉ DE PLAYAS LIMPIAS CON LA COMISIÓN ESTATAL Y NACIONAL DEL AGUA, QUIENES YA CONOCEN LA PROBLEMÁTICA PERO NO TIENEN APOYO DE LAS AUTORIDADES. **EL CONSEJERO PRESIDENTE ARTURO PEIMBERT** OFRECE IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS SOBRE ECOLOGÍA CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS EN ALIANZA CON LA UNIVERSIDAD DEL MAR. SE COMPROMETE A

Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca

ACOMPañAR LA LUCHA PARA HACER VISIBLE Y SER TESTIGOS DE ESTA PROBLEMÁTICA ANTE LAS AUTORIDADES. **LA CONSEJERA SARA MÉNDEZ** SOLICITA QUE EN ESTE TEMA DE MEDIO AMBIENTE QUE SE HA REPETIDO EN VARIAS PARTICIPACIONES, QUE LA DEFENSORÍA TRABAJE Y ATIENDA EL TEMA. SUGIERE APOYARSE EN OTRAS ORGANIZACIONES COMO EL FORO ESTATAL DEL AGUA Y OTRAS QUE TRABAJAN ESTE TEMA. **LA CONSEJERA MARÍA EUGENIA MATA** SUGIERE REALIZAR INCIDENCIA EN POLÍTICA PÚBLICA CON ENFOQUE DE GÉNERO. COMENTA QUE EN EL MUNICIPIO DE TUTUTEPEC, PINOTEPA NACIONAL Y PINOTEPA DE DON LUIS, SE TRABAJÓ CON MUJERES A TRAVÉS DE SU ORGANIZACIÓN IDEMO EN DONDE SE PRIORIZARON TEMAS DEL MEDIO AMBIENTE. ANIMA A QUE LOS TOMADORES DE DECISIONES PUEDAN TENER ACTITUD DE ESCUCHA SOBRE LAS PROPUESTAS QUE HAGAN LAS MUJERES Y LA CIUDADANÍA EN GENERAL SOBRE ESTE TEMA. AGOTADOS LOS TEMAS Y LAS PARTICIPACIONES, SE PROCEDE A LA CLAUSURA DE ESTA SESIÓN PÚBLICA. NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SIENDO LAS 15.50 HORAS SE DA POR TERMINADA LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO DE LA DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL PUEBLO DE OAXACA, CORRESPONDIENTE AL DÍA DE HOY, AGRADECIENDO A TODOS LOS PRESENTES SU PARTICIPACIÓN.

C. ARTURO DE JESÚS PEIMBERT CALVO
CONSEJERO PRESIDENTE Y
DEFENSOR DE LOS DERECHOS HUMANOS

C. HÉCTOR LORENZO ESTRADA
CONSEJERO CIUDADANO.

C. MARÍA EUGENIA MATA GARCÍA
CONSEJERA CIUDADANA

C. SARA PILAR MÉNDEZ MORALES
CONSEJERA CIUDADANA

C. PEDRO MATÍAS ARRAZOLA
CONSEJERO CIUDADANO

C. JOSÉ BERNARDO RODRÍGUEZ ALAMILLA
CONSEJERO CIUDADANO

C. MARTHA JULIA AVENDAÑO CÓRDOVA
CONSEJERA CIUDADANA

